



**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO A  
GRUPOS DE MUJERES, MUNICIPIO DE SANTA CLARA LA LAGUNA,  
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ**

**Sistematización**

**Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala**

**POR**

**Zonia Amabilia Rossil Aragón**

**Previo a Conferírsele el Título de  
TRABAJADORA SOCIAL  
En el Grado Académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, octubre de 2013**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector	Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Secretario	Dr. Carlos Alvarado Cerezo

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Adelfa Georgina Navarro Miranda

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada	Alicia Catalina Herrera Larios
------------	--------------------------------

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante	Khaterine Rossana Tintí Esquit
Estudiante	Mariflor Acabal España

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Adelfa Georgina Navarro Miranda
Coordinadora IIETS	Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisor	MSc. Carlos F. Noriega Castillo

“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de  
la Universidad de San Carlos de Guatemala

## ACTO QUE DEDICO

- A Dios: Por el don de la vida
- A mis padres: Marco Antonio Rossil Sandoval (+)  
Julia Hermilda Aragón Morán (+)  
Por contribuir a mi oportunidad de vivir
- Victor Manuel García Arana (+)  
Francisca Beatriz Aragón Morán (+)  
Por el amor, dedicación y hacer de mi la mujer que soy.
- A mi amado esposo: Robert Bruce Taylor  
Por el inmensurable apoyo durante mis estudios en Trabajo Social.
- A mis hijas e hijo: Sayra, Carlos, Sonia, Mariela y Alejandra  
Las estrellas y el lucero que engalanan mi universo, mil gracias por apoyar mis sueños.
- A mis nietas: Stephanie, Karla, Valeria, Johanna,
- A mis nietos: Mi Chinito(+),Julio, Guillermo y Carlitos, Marco Antonio, Christian, Andre, Diego, Alessandro, Andrés, Aurelio, Antonio y Giancarlo, por mantener encendida la llama de la juventud en mi corazón.
- A mi hermano: Roberto Armando y su esposa Marilyn de Rossil por su amor y apoyo en las distintas facetas de mi vida.
- A mis familiares: Urizar Aragón, Aragón García, Marroquín Aragón, Mejía Rossil, Taylor y Ríos Single.

## **AGRADECIMIENTOS A**

Guatemala, tierra hermosa que me vio nacer

Instituto Nacional de Señoritas Centro América (INCA)

Loyola University of Chicago, por sentar las bases de mi formación social humanista.

Universidad del Valle de Guatemala

University of Southern California, Domínguez Hills

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

Licda. Elisa Reyes (+) por ser una profesional sencilla y profunda.

Mtra. Carmen Galicia, por su incondicional apoyo durante el proceso de formación

Licda. Guillermina Solano, por su sensibilidad y cariño expresado en los momentos difíciles de mi carrera.

Mtra. Mercedes Magaña, por su apoyo durante el proceso del ejercicio profesional supervisado.

Ingeniero Hernán Cortes, por su carisma y autenticidad

Ingeniero Pablo Hernández, Licda. Celita Chacón, Licda. Mirna Valle, Licda. Marcia Galindo, Licda. Jannet de Castellan, Licda. Marta Gloria Rivera, Mtra. Rosario Casanova de Rosado, profesoras y profesores que contribuyeron a mi formación profesional.

A mis compañeras de estudios, con cariño especial a María Yaqui, Sara Polanco y Azucena Sin.

A los grupos mujeres de Santa Clara la Laguna  
Porque representan la fuente de inspiración en el trabajo realizado.

A mis hermanos/as de montaña, en especial a Manuel Ortiz B., Félix Samayoa y Norita de Samayoa.

A mis amigas y amigos, por el cariño demostrado.

A usted, por su acompañamiento en este evento tan especial en mi vida y de mi familia.

# ÍNDICE

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA</b>	1
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA</b>	
2.1 Municipio de Santa Clara La Laguna	4
2.2 Aldea Paquip	14
2.3 Contexto institucional	29
2.4 Oficina Municipal de la Mujer	31
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>DELIMITACIÓN TEÓRICA</b>	
3.1 Género	33
3.2 Sexo	34
3.3 Género-sexo	34
3.4 Sistema sexo-género	36
3.5 Equidad de género	36
3.6 Sensibilizar	36
3.7 Sensibilización	37
3.8 Participación	38
3.9 Participación comunitaria	39
3.10 Proceso	39
3.11 Proceso de enseñanza-aprendizaje	40
3.12 Educación popular	40
3.13 El empoderamiento como enfoque de largo plazo	41
3.14 Trabajo Social	42
3.15 Trabajo Social y género	43
3.16 Funciones de Trabajo Social	44
3.17 Metodología de Trabajo Social	44
3.18 Trabajo Social Comunitario	44

<b>CAPÍTULO 4</b>	
<b>RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA</b>	
4.1 Objetivos del proyecto	47
4.2 Metodología	48
4.3 Descripción de la experiencia	57
<b>CAPÍTULO 5</b>	
<b>REFLEXIONES DE FONDO</b>	91
<b>CAPÍTULO 6</b>	
<b>LECCIONES APRENDIDAS</b>	96
<b>CAPÍTULO 7</b>	
<b>PROPUESTA DE CAMBIO</b>	
7.1 Datos generales	99
7.2 Justificación	99
7.3 Objetivos	101
7.4 Metas	101
7.5 Metodología	102
7.6 Desarrollo del proyecto	102
7.7 Cronograma de actividades	103
7.8 Recursos	106
7.9 Evaluación	107
<b>CONCLUSIONES</b>	108
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	110

## INTRODUCCIÓN

El presente informe de sistematización contiene las memorias de momentos vividos por la estudiante en el interactuar con siete grupos de mujeres de la aldea Paquip y la Cabecera Municipal en Santa Clara La Laguna, Sololá, con un proceso de sensibilización en equidad de género, dicha experiencia se ha descrito a manera de pasajes narrativos de las reuniones que tuvieron lugar y las respectivas reflexiones del proceso formativo, que tanto la estudiante, como las mismas participantes experimentaron.

Lo antes mencionado, dio paso a que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado se inclinara por sistematizar el proceso del proyecto “Sensibilización en Equidad de Género” que, de alguna manera, provocara impacto en la población femenina, en el cual se evidenció un elevado potencial en cuanto a energía, creatividad e innumerables elementos en ellas, que podrían, sin temor a equivocación, conducir a las comunidades de Santa Clara La Laguna a gozar de cambios de beneficio individual y colectivo, además de tener la oportunidad de ver la experiencia de la estudiante plasmada en un documento que contiene las ventajas y desaciertos vividos durante dicho proceso.

Producto de la reflexión sobre las diferentes actitudes que dichas mujeres mostraron durante su participación, factor fundamental que se observó por consistir éste, en el eje central de la presente sistematización y abrió paso a lecciones aprendidas en cada una de las intervenciones de la estudiante de Trabajo Social, mismas que sirvieron de base para comprender ampliamente el por qué de las acciones que se tomaron, para vencer adversidades y que el/la lector/a tenga una visión de lo ocurrido en la experiencia que queda plasmada en el presente trabajo.

El objeto se constituyó en: Proceso de sensibilización sobre Equidad de Género a siete grupos de mujeres (cuatro grupos de aldea Paquip, tres de la cabecera municipal) de Santa Clara La Laguna, Sololá, Guatemala.

Y el eje de sistematización consiste en la participación de las mujeres de los distintos grupos de Santa Clara La Laguna, Sololá, en el

proceso de sensibilización en equidad de género, así como la reacción de las mujeres en dicho proceso.

El **objetivo general** planteado en la sistematización fue:

Analizar el proceso de sensibilización sobre Equidad de Género a grupos de mujeres, del municipio de Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá, Guatemala.

**Específicos:**

1. Reflexionar sobre las prácticas de equidad de género en los grupos de mujeres.
2. Aportar lecciones aprendidas sobre la participación de los grupos de mujeres del municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá.
3. Analizar la reacción de las mujeres y el impacto ante la sensibilización en equidad de género.

A continuación se da a conocer la estructura del contenido de informe:

**Capítulo 1: Antecedentes de la experiencia**

En este capítulo se presentan hechos y acontecimientos anteriores a la experiencia sistematizada.

**Capítulo 2: Contexto donde se desarrolló la experiencia:** En este apartado se dan a conocer características demográficas, descripción geográfica, ubicación territorial del municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá, así como de la aldea Paquip.

**Capítulo 3: Delimitación teórica:** Se hace una descripción de los elementos teóricos que fundamentaron la experiencia, esfuerzos realizados por autoras y autores de compartir sus múltiples conocimientos para orientar a aquellos que persiguen el bien común.

**Capítulo 4: Reconstrucción de la experiencia vivida,** aquí se da a conocer el registro de la experiencia vivencial, detallándose las actividades realizadas desde el proceso de diagnóstico del grupo y su

formación, hasta el proceso de capacitación, en el que se identificaron aspectos de participación, actores involucrados y opciones de trabajo para el desarrollo del mismo.

**Capítulo 5: Reflexiones de fondo**, contiene el análisis e interpretaciones personales que se hacen a partir de la ejecución del proyecto, en ellas se discuten las situaciones que se presentaron en el proceso y la influencia de aspectos culturales, educativos, políticos, económicos, que inciden en la forma de pensar y actuar de las mujeres que participaron en el proceso de sensibilización sobre equidad de género en el municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá.

El **capítulo 6: Lecciones aprendidas**, consiste en aquellos aprendizajes surgidos en el proceso, a la vez, destaca los aspectos positivos y esfuerzos realizados para vencer obstáculos en aras de optimizar los resultados de dicha experiencia.

**Capítulo 7: Propuesta de cambio**, consiste en el fortalecimiento del proceso de desarrollo comunitario consiste en una propuesta de cambio que proporcione capacitaciones a grupos de mujeres del municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá, para que cuenten con la preparación y le apunten a la incidencia de desarrollo y participación política.

Finalmente se presentan las conclusiones y la bibliografía que sustentó este trabajo.

Logros obtenidos a raíz del proceso de sistematización de la experiencia vivida:

- ✓ Haber alcanzado la máxima comprensión de la labor realizada con los grupos de mujeres del municipio de Santa Clara La Laguna.
- ✓ La convicción de plasmar dicha experiencia y que una/un profesional de las ciencias sociales comprenda la misma, aún sin haber estado presente.
- ✓ A través del proceso de sistematización se obtiene el enlace entre los capítulos que contienen la esencia de la experiencia vivida.

Limitantes:

- ✓ Por circunstancias personales, la estudiante se vio en la necesidad

de extender el período que anteriormente tenía estipulado.

La sistematización de la experiencia del proceso de sensibilización sobre equidad de género a grupos de mujeres, proporciona un panorama amplio en cuanto a la reflexión que se hace del interactuar de la estudiante con mujeres que se esfuerzan por alcanzar beneficios para ellas y sus familias.

El proceso de sistematización del Ejercicio Profesional Supervisado ofrece al/la estudiante de Trabajo Social, la oportunidad de cotejar los conceptos de teoría-práctica, en este momento de la profesión, en el que se alcanza a entender el por qué del contenido del pensum de estudios, preliminar a la intervención en el campo, cuya acción requiere una actitud de entrega en la cual no queda espacio más que para interpretar la verdadera vocación de brindar apoyo a los grupos sociales menos afortunados.

La sistematización ofrece a los/las profesionales del Trabajo Social y otras ciencias, al igual que a los/las estudiantes, la oportunidad de contar con un recurso bibliográfico, en donde quedó plasmada la experiencia vivida y que sirva como guía en casos similares.

## CAPÍTULO 1

### ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En el presente capítulo se mencionan algunos hechos y acontecimientos importantes que permitieron a las mujeres, a través de años de lucha, la obtención del respaldo de leyes, acuerdos y tratados a nivel; internacional, nacional y local para ejecutar proyectos de desarrollo en beneficio de mejoras en la calidad de vida de dicho grupo poblacional. Cabe mencionar, la intervención del Trabajo Social en apoyo a las mujeres de la aldea Paquip y cabecera municipal de Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá.

La Constitución de la República de Guatemala en el artículo 4 se responsabiliza por una vida de igualdad de derechos para todos/todas los/las ciudadanos/as, existen tratados internacionales, leyes nacionales, organizaciones que velan porque dichos derechos se cumplan.

En septiembre 3 de 1981, entra en vigor, durante la **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer**; la Carta de las Naciones Unidas que reafirma la fe en los derechos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres. El **Artículo 14)** de dicho instrumento señala: Los estados partes tendrán en cuenta los problemas especiales a que hace frente la mujer rural y el importante papel que desempeña en la supervivencia económica de su familia, incluido su trabajo en los sectores de la economía mercantil simple y tomarán todas las medidas apropiadas para asegurar las aplicación de las disposiciones de la presente Convención a la mujer de las zonas rurales.

En el año de 1996 fueron firmados los **Acuerdos de Paz**, acción que trajo consigo el interés de prestar atención a los problemas de los grupos que, hasta aquel momento, habían sido excluidos. Los pueblos indígenas, han sido objeto de un alto nivel de discriminación, razón por la que la realidad de las **mujeres del área rural indígena**, es considerada doblemente vulnerable por condiciones de etnia y género, dado a que los modelos patriarcales las mantienen en un estado de sumisión total a las decisiones del hombre y apartadas de participación social de todo tipo.

En cumplimiento de los **Acuerdos de Paz**, en el año 1997 se estableció el **Foro Nacional de la Mujer** mediante un proceso de consulta con el propósito de vigilar el cumplimiento del gobierno con el compromiso con las mujeres. Se elaboró la propuesta del **Eje de Desarrollo Social y Económica** con el objeto de incidir en los derechos de las mujeres.

En marzo del año 1999, mediante el Decreto número 7-99, el Congreso de la República de Guatemala decreta la **Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer**. En el artículo 1 menciona como uno de los principios basarse en el reconocimiento del carácter pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca y se fundamenta en los principios constitucionales de respeto por la libertad, la dignidad, la vida humana y la igualdad ante la ley.

En julio del año 2000 fue creada la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-, adscrita a la Comisión Presidencial de Derechos Humanos -COPREDEH-, promulgada por mujeres indígenas.

En septiembre del año 2000 fue creada por el Presidente de la República, la Secretaría Presidencial de la Mujer que se constituye en la entidad Nacional Rectora de Políticas y Asuntos de la Mujer. En la Matriz de Política Social 2000-2004 del gobierno de la república, en su apartado Promoción de la Mujer, tiene como objetivo garantizar a la mujer las condiciones de igualdad en materia económica, política, social y cultural.

El 12 de marzo del año 2002 se creó la **Ley de Consejos de Desarrollo Rural y Urbano**, Decreto 11-2002, en el Artículo 2, destaca como uno de los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo; f) la equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva tanto del hombre como de la mujer.

En el año 2002 el Código Municipal, Artículo 36, Decreto 12-2002, define entre las comisiones que tienen carácter obligatorio: La de la familia, la mujer y la niñez, ha permitido la creación de las comisiones de la mujer, que tienen por objetivo velar por el desarrollo integral de las mujeres; formulando, promoviendo e integrando políticas, planes, programas y proyectos con enfoque de género.

O. Umul (comunicación personal, 6 de febrero 2012) informa que “el 16 de abril del año 2009 el Congreso de la República de Guatemala, avaló

la Política Pública Departamental de la Mujer de Sololá”.

En mayo del año 2010 se hacen las reformas al Código Municipal Decreto 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, comentarios generales, por Valentín Tavico. Artículo 96 bis y 96 ter. Oficina Municipal de la Mujer y funciones.

El 13 de mayo del año 2010, el Pleno del Congreso de la República, aprobó las reformas al Código Municipal, a través del Decreto 22-2010, en el que se aprueba la incorporación de las Oficinas Municipales de la Mujer en el Artículo 96 Bis de este Código, **que reconoce a las oficinas municipales de la mujer como el mecanismo para el avance de las mujeres, responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales para el desarrollo integral de las mujeres a nivel municipal.**

Antes de finalizar el año 2010 el Concejo Municipal de Santa Clara La Laguna creó en el Artículo 25 de las reformas, la adición del artículo 96 Bis al Código Municipal, de la siguiente forma: **“Artículo 96 Bis: Oficina Municipal de la Mujer.**

Mediante acuerdo correspondiente, la oficina Municipal de la Mujer, que será la responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política. El Concejo Municipal deberá velar porque a dicha oficina se le asignen fondos suficientes en el presupuesto municipal de cada año, para su funcionamiento y para el cumplimiento de sus objetivos. La Oficina Municipal de la Mujer coordinará sus funciones con las demás oficinas técnicas de la Municipalidad.

En el año 2010, según informe final de EPS realizado en la aldea Paquip, municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá, se ejecutó un proceso de capacitación para tratar aspectos económico-productivos con las mujeres de dicha aldea.

## **CAPÍTULO 2**

### **CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA**

En este capítulo, se describe el contexto donde se desarrolló la experiencia, es decir la descripción geográfica, demográfica y socioeconómica del municipio de Santa Clara La Laguna del departamento de Sololá, y, de esta forma, brindar un amplio panorama de la comunidad mencionada.

La información que a continuación se presenta, es el resultado de aportes provenientes de autoridades municipales de Santa Clara la Laguna, autoridades de Organismo Judicial y por la aldea Paquip del mismo municipio Alcaldes Auxiliares, alguaciles, miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), autoridades educativas, docentes de centros educativos, colaboradores del centro de convergencia paraje Triunfo la Paz de la aldea Paquip, instructor de Prevención del Delito de la Policía Nacional Civil, lideresas del grupo de mujeres y vecinos del lugar.

#### **2.1 Municipio de Santa Clara La Laguna**

A continuación, se presentan los datos relevantes del municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá. Información sustentada en documentos de referencia y la investigación diagnóstica desarrollada por la estudiante de Trabajo Social en ejercicio profesional, durante el año 2012.

##### **2.1.1 Datos Históricos**

García, (2008:3), “refiere que el territorio de Santa Clara la laguna, se habitó desde la época prehispánica, antes de 1,492, por indígenas K’iche’s, pero se desconoce el nombre antiguo; a raíz de la conquista Santa Clara, Sololá y Atitlán fueron parte de la encomienda que se otorgó a Pedro de Alvarado. El pueblo se fundó antes del año 1,581 pues en una tasación (lista de tributarios) en ese año aparece Santa Clara como una estancia dependiente del pueblo de Techan Atitlán hoy Sololá. En el año 1,654 Santa Clara y Santa Catarina Ixtahuacán fueron dadas en encomienda al marcial de campo Antonio Echabarría.

Después de pasar por otro encomendadero en el año 1,707, se declaró vacante la encomienda y los habitantes quedaron como tributarios de la corona. Los K'iche's de Santa Clara sostuvieron durante muchos años un conflicto de tierras con los tzutujiles de San Juan Atitlán hoy San Juan La Laguna, Atitlán.

En 1,640 la población presentó al tribunal que conoció el litigio un documento al que nombró 'Título de los indios de Santa Clara La Laguna', se firmó por los últimos reyes K'iche's, don Juan de Rojas y don Juan Cortés en 1,583. Los habitantes del municipio son de la etnia indígena K'iche' y hablan el idioma del mismo nombre, las religiones que actualmente se practican son la católica y la evangélica, combinado con algunas prácticas de la religión maya”.

### **2.1.2 Datos Geográficos**

“El municipio de Santa Clara La Laguna, de acuerdo con la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto número 70-86, se encuentra situado en la región VI Sur occidente, en la parte central del departamento de Sololá, colinda al norte con Santa Lucía Utatlán, al este con San Pablo La Laguna y San Juan La Laguna, al oeste con Santa Catarina Ixtahuacan y Santa María Visitación y al sur con San Juan La Laguna, todos municipios del departamento de Sololá. El municipio de Santa Clara La Laguna se ubica a una altitud de 2090 metros sobre el nivel del mar, latitud 14°42'50" y una longitud de 91°18'15"”.

Es uno de los diecinueve municipios del departamento de Sololá con una extensión territorial de doce kilómetros cuadrados. Se encuentra a cuarenta y cinco kilómetros vía terrestre de la cabecera departamental y a ciento sesenta y dos kilómetros de la ciudad capital, por la vía Interamericana con desvío en el kilómetro ciento cuarenta y nueve; su clima es templado.

### **2.1.3 Datos Demográficos**

De acuerdo a información consultada en el Registro Nacional de las Personas (RENAP) se puede conocer la población de los años 1994, 2002, 2006 y 2012.

## Cuadro 1

### Población de los años 1994, 2002, 2006 y 2012

Año	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Total
<b>1,994</b>	2,382	48.00	2,581	52.00	4,963
<b>2,002</b>	3,428	49.72	3,466	50.28	6,894
<b>2,006</b>	4,782	50.34	4,718	49.66	9,500
<b>2,012</b>	6,300	48.46%	6,700	51.54	13,000

Fuente: Censo de poblacional y vivienda 2002, estimaciones para el 2012, según el Registro Nacional de las Personas RENAP.

#### 2.1.4 Aspectos socio-económicos

Durante la etapa de investigación sobre el aspecto socio-económico, se pudo observar y constatar a través de fuentes de información primaria, (vecinos/as de la localidad) que la principal fuente de ingresos es la agricultura, cuyo producto es utilizado a la vez para el consumo propio, entre los productos que se cultivan en el lugar, se encuentran verduras y hierbas como brócoli, aguacate; frutas: jocote y banano; granos: maíz, café y frijol.

Las fuentes de empleo informal con que cuenta el municipio de Santa Clara La Laguna son los siguientes:

- ✓ Albañiles
- ✓ Panificadores
- ✓ Agricultores
- ✓ Pintores
- ✓ Artesanos/as
- ✓ Comerciantes
- ✓ Pilotos de automóviles
- ✓ Maestros/as

Algunas personas trabajan en las distintas instituciones u organizaciones en el casco urbano, maestros/as en los establecimientos educativos del municipio u otros municipios del departamento.

### **2.1.4.1 Actividad económica**

#### **➤ Comercio**

La economía informal es un fenómeno presente en todos los niveles de la sociedad, el municipio en mención no es la excepción. Los vendedores cuentan con instalaciones del mercado municipal donde ofrecen mercancía, ejemplo: Telas, güipiles, artículos de primera necesidad; frutas, verduras, carnes, etcétera. Los días de mercado son; martes y sábados de 7 a.m. a 2 p.m., comerciantes de pueblos vecinos también traen distintas clases de alimentos y otros artículos.

Además, hay en el pueblo negocios como: Abarroterías, ventas de materiales de construcción, farmacias, ventas de repuestos para vehículos, una gasolinera, útiles escolares, enseres domésticos, operan algunos negocios con servicio de internet, restaurantes, comedores y ventas callejeras de comida típica, hospedajes y pequeños hoteles.

#### **➤ Industria**

No se tiene conocimiento de la existencia de industria en el municipio, excepto, el beneficio de café que opera en la aldea Paquip, de acuerdo a información recabada por la estudiante de EPS Zonia Rossil, durante el año 2012.

### **2.1.4.2 Salud**

García (2008:17) “indica que la salud en el municipio de Santa Clara La Laguna es precaria y vulnerable, los servicios estatales están a cargo del Puesto de Salud, ubicado en la Cabecera Municipal y pertenece al Distrito número cinco de Salud con sede en el municipio de Santa Lucía Utatlán. El hospital más cercano está ubicado en la cabecera departamental a 41 kilómetros, lo cual dificulta el acceso de la población a la atención especializada y de emergencia”.

El centro de salud ubicado en la Cabecera Municipal, brinda servicios a las comunidades de Xiprián, Chacap, Chichiyal, Pabeyan y Paquip, además cuenta con dos clínicas dentales y una clínica de diabetes, las cuales se encuentran ubicadas para prestar los servicios en el área urbana del Municipio.

Cuenta con ocho centros de convergencia distribuidos de la siguiente manera: Seis en el área urbana y dos en el área rural, los cuales forman parte de la Organización No Gubernamental denominada Vivamos Mejor.

### **2.1.4.3 Educación**

Al realizar la investigación diagnóstica y entrevistar a las autoridades educativas, de la supervisión departamental del Ministerio de Educación, de Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá, se indicó que el municipio cuenta con 13 edificios educativos de los cuales 11 son públicos y dos son privados, que atienden a la población escolar en los niveles pre-primario, primario y secundario.

#### **➤ Nivel pre-primario**

En el Municipio, existen nueve establecimientos de carácter público, cuatro escuelas oficiales y cinco escuelas de autogestión comunitaria, que se ubican en los caseríos de Chacap, Xiprián y cabecera municipal de Santa Clara La Laguna.

#### **➤ Nivel primario**

Existen 11 establecimientos de carácter público, entre los cuales seis son de carácter oficial y cinco Escuelas de Autogestión Comunitaria, que se ubican en los Caseríos de Chacap, Xiprián, así como en la cabecera municipal de Santa Clara La Laguna.

#### **➤ Nivel medio**

Es la segunda fase en la educación guatemalteca y está dividida de la siguiente forma:

#### **➤ Básico**

Existe un establecimiento con la modalidad de cooperativa estudiantil, que se encuentra en la cabecera municipal de Santa Clara La Laguna.

### ➤ **Diversificado**

Para atender este nivel educativo en el Municipio, existe un establecimiento de carácter privado, en el cual se imparte la carrera de Perito Contador con Orientación en Computación, con diplomados en Sastrería e idioma k'iché, que se ubica en la cabecera municipal de Santa Clara La Laguna.

#### **2.1.4.4 Vivienda**

Al momento de conocer el contexto de las comunidades de Santa Clara La Laguna, Sololá, se pudo constatar que en el Municipio aún existen viviendas que utilizan el piso de tierra en su estructura, no sólo en el área rural, sino que también en el área urbana, además se observa que es predominante el uso de lámina metálica en las construcciones de los techos, y para las paredes es el adobe el material más utilizado, el cual debe ser considerado como factor de riesgo ante los fenómenos naturales, por ser un material no confiable para la construcción, por la vulnerabilidad a desplomarse ante el surgimiento de terremotos y/o fuertes lluvias.

#### **2.1.5 Aspectos culturales**

Los habitantes del municipio de Santa Clara La Laguna, departamento de Sololá, provienen de diferentes municipios. El grupo étnico predominante es el k'iché. El idioma es el k'iché, idioma materno y el idioma oficial del país el español.

“La cosmovisión es maya, sin embargo, el divisionismo religioso predomina, lo que genera fraccionamiento social. La religión que profesan los habitantes es cristiana; católica y evangélica”. (Rossil 2012:72).

##### **a) Vestuario**

Las mujeres visten trajes típicos de diversos lugares aledaños al municipio. El traje propio de Santa Clara La Laguna, posee un bordado en forma de cruz que representa los cuatro puntos cardinales de la tierra.

## Fotografía 1



Ejemplar del vestuario utilizado por mujeres del municipio de Santa Clara La Laguna,

El color oscuro significa la noche, el color rosado, significa la alegría de la vida, y la faja roja de la cintura significa el color de la sangre del ser humano. Algunas personas adultas mayores visten aun el traje regional del municipio.

El traje de los hombres es pantalón corto blanco y camisa del mismo color, amarran una faja roja a la cintura, llevan sombrero, sin embargo, el traje regional lo visten muy pocos hombres; los ya bastante mayores, por lo general, durante las fiestas patronales, Semana Santa o, a veces, los domingos; los hombre jóvenes, solamente cuando participan en actos cívicos escolares.

### **b) Costumbres y tradiciones**

Una de las prácticas de los habitantes de la comunidad es el uso del temascal.

## Fotografía 2



Temascal, es un elemento importante en la cultura de la población, ya que suele ser un momento de compartimiento para la familia, de manera que va más allá, de lo puramente higiénico.

## Cuadro 2

### Fiestas en Santa Clara La Laguna

No.	Actividad	Fecha en que se Práctica
1.	Palo volador	Durante las festividades de la feria patronal
2.	Danza del Torito	12, 13 y 19 de agosto
3.	Baile de negritos, Xoroquecos	Se realiza el domingo de resurrección
4.	Baile de los mexicanos	11 de agosto
5.	Baile de Moros	12 de agosto
6.	El convite	11 y 13 de agosto
7.	Rituales mayas feria	mes de agosto
8.	La toronjeada	Viernes Santo
9.	Antorchas por parte de los establecimientos	14 de septiembre
10.	El palo encebado	15 de septiembre
11.	Concurso de barriletes	Noviembre

Fuente: Informe Final de EPS de Silvia del Carmen Xicon Xunic, 2010.

Durante Semana Santa, la población acostumbra compartir alimentos, de la época, con personas allegadas a las familias, por lo general consiste en pan, muchas veces hecho en casa. Algunas/os vecinos/as del municipio colaboran en la decoración de alfombras en las calles de la cabecera departamental, por donde pasará la procesión del viernes Santo, posterior a la pasión y crucifixión de Jesucristo, la cual es realizada por grupos aficionados al arte, entre ellos personas de distintas edades. Seguidamente, los hombres, participan en simulacro de guerra de toronjas, (en la actualidad también se combinan con naranjas), la toronjeada dura aproximadamente dos horas hasta que los contendientes se cansan; no hay perdedores, al contrario, todos se sienten satisfechos de participar.

### Fotografía 3



La Toronjeada, tradición celebrada el Viernes Santo

### Fotografía 4



Baile de negritos Xoroquecos, Santa Clara La Laguna, realizado durante las celebraciones de cuaresma y otras fechas importantes en el año.

Parte de las celebraciones de la época cuaresmal es el convite, la población se divierte con la jocosidad de los participantes en el baile de 'negritos-Xoroquecos', las celebraciones, generalmente, finalizan con la quema del 'Torito encuetado'.

### c) Recreación

Se pudo observar durante el período de investigación que el municipio de Santa Clara La Laguna, cuenta con pocos lugares de recreación; en el casco urbano se encuentra el parque municipal, una cancha de basket ball, en las afueras del pueblo hay un estadio de foot ball, un parque ecológico 'Chuiraxamolo', sin embargo, el acceso es difícil para la mayoría de los pobladores ya que queda a 7 kilómetros de la cabecera municipal, se puede viajar al lago de Atitlán en automóvil o transporte público, sin embargo, se requiere de fondos económicos para hacerlo y, la mayoría de la población no tiene posibilidades.

#### 2.1.6 Organización municipal

El gobierno local lo conforman el Alcalde Municipal, alcaldes auxiliares, síndicos y concejales municipales, coordinador/as de los distintos departamentos y oficinas municipales, personal administrativo y operativo.

**Cuadro 3**  
**Alcaldía Municipal**

No.	Nombres	Puesto
1.	Pedro Par Par	Alcalde Municipal
2.	Lorenzo Yac Sulugui	Síndico I
3.	Juan Andres Velasquez Chávez	Síndico II
4.	Juan Tziac Soben	Síndico Suplente
5.	Joaquín Francisco Quiche Calel	Concejal I
6.	Jesús Juan Mendoza Quisquina	Concejal II
7.	Eugenio Ecomac Soven	Concejal III
8.	Esteban Chiyal Tuj	Concejal IV
9.	Antonio Chavajay Chachal	Concejal Suplente I
10.	Pedro de Jesús Sac Perez	Concejal Suplente II

Fuente: Candidatos en el Municipio de Santa Clara La Laguna, investigación en línea, Tribunal Supremo Electoral, consultado el 12/12/2012. Recuperado de: <http://www.elecciones2011.tse.org.gt/pdf-candidatos.php?departamento=07&municipio=07>

## **2.1.7 Servicios básicos**

### **➤ Infraestructura**

En cuanto a la infraestructura, se ha observado que es un problema que afecta a la población en general, por ser Santa Clara La Laguna un municipio localizado en terrenos montañosos posee algunos caminos de difícil acceso provocando así cierta cantidad de accidentes; la mayoría de viviendas de los habitantes no cuentan con las condiciones adecuadas poniendo en riesgo así la seguridad de cada uno de ellos, las letrinas que utilizan cotidianamente no se encuentran en buen estado, necesariamente tienen que ser reparadas o preferiblemente cambiadas, pero, desafortunadamente, las condiciones económicas no les permiten hacerlo.

### **➤ Transporte**

Para el acceso al municipio se puede viajar en automóvil, tomando la ruta en el desvío del kilómetro ciento cuarenta y nueve, a la altura de Santa Lucía Utatlán, hay una línea de transporte que cubre de la capital al municipio, los autobuses que viajan hacia San Pedro La Laguna, atraviesan varios municipios, entre estos, Santa Clara La Laguna, servicio de autobús hacia Quetzaltenango, además, microbuses que viajan cada hora a la cabecera departamental y lugares intermedios.

## **2.2 Aldea Paquip**

La información que se presenta a continuación, está contenida en algunos documentos de referencia y en el informe de investigación diagnóstica, realizado por la estudiante de Trabajo Social que realizó su ejercicio profesional en dicha comunidad, durante el año 2012.

La aldea Paquip se fundó aproximadamente en el año 1847, hace 140 años, en aquel entonces contaba con 5 familias provenientes de Santa Lucía Utatlán y otras de Totonicapán.

### **2.2.1 Datos geográficos**

“La aldea Paquip es la única del municipio, está situada a 2,040 metros de altura sobre el nivel del mar, su clima es templado, húmedo con

temperaturas que oscilan entre 12-20 grados centígrados, ubicada a 165 kilómetros de la ciudad Capital, a 42 Km. de la cabecera departamental; Sololá y a 3 km. de la cabecera municipal; Santa Clara La Laguna. Su extensión territorial es de 6 km. cuadrados, al norte colinda con la hacienda El Panorama, al sur con el municipio de Santa Clara La Laguna y San Juan La Laguna, al oriente con la aldea Montecristo de Santa María Visitación”. (Xicon, 2010:13).

### 2.2.2 Datos demográficos

De acuerdo a datos obtenidos en el Centro de Convergencia de la aldea Paquip hasta marzo de 2012, la población total de la aldea es de 1,393 habitantes.

Los datos numéricos que se presentan en el cuadro 4, clasifican a la población de la aldea Paquip en distintas edades, en comparación a la información sobre datos de población presentada en el diagnóstico, (Xicon, 2010), en el que se puede apreciar según los datos que hubo un aumento de 85 personas es decir el 6% aproximadamente.

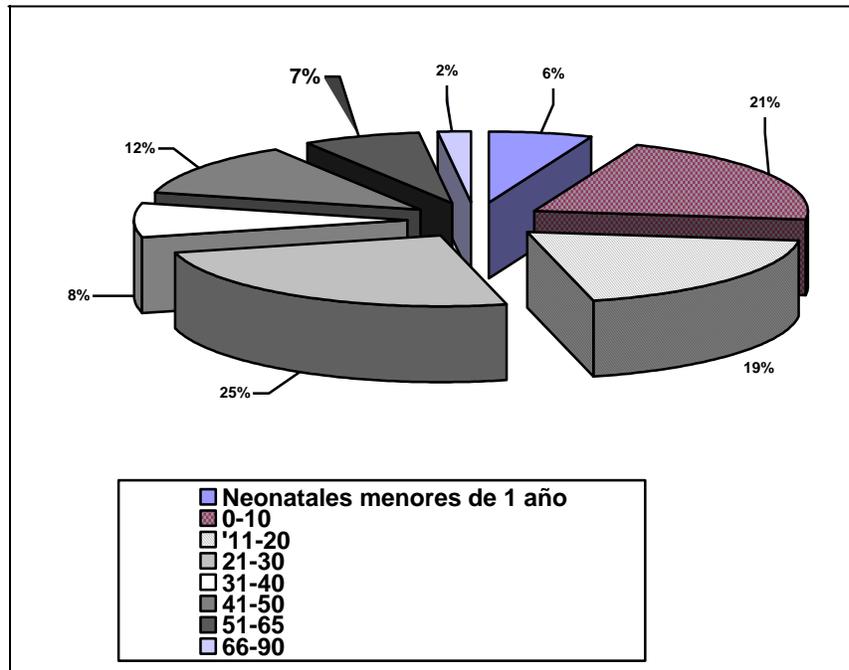
#### Cuadro 4

##### Datos demográficos de aldea Paquip

<b>Población</b>	<b>Descripción</b>	<b>Total</b>
<b>Niños y niñas</b>	Menores de 1 año	<b>20</b>
<b>Niños y niñas</b>	De 1 a dos años	<b>28</b>
<b>Niños y niñas</b>	De 2 a 5 años	<b>69</b>
<b>Mujeres en edad fértil</b>	De 15 a 45 años	<b>404</b>
<b>Resto de la población</b>		<b>883</b>
<b>Población total</b>		<b>1,404</b>

Fuente: Información recopilada por la estudiante de EPS Zonia Rossil en el Centro de Convergencias, mayo 2012.

**Gráfica 1**  
**Población por grupos etáreos**



Fuente: Información recopilada por la estudiante de EPS Zonia Rossil, durante el período de EPS, actualizada en septiembre, 2012.

Como se observa en la gráfica anterior, los grupos etáreos, en su mayoría, se encuentran en edad joven-adulta.

De acuerdo a información verbal obtenida en el Registro Nacional de las personas del municipio de Santa Clara, a la fecha, aún no existen datos exactos en cuanto a sexo de la población; la información más completa se obtuvo en el centro de convergencia, aldea Paquip, la cual abarca hasta los 45 años de edad, en mujeres.

### 2.2.3 Aspectos socio-económicos

Durante la investigación diagnóstica en el ejercicio profesional de la estudiante de Trabajo Social en 2012, al indagar sobre aspectos socio-económicos, se pudo observar y constatar a través de fuentes de información primaria, (vecinos/as de la localidad) que la principal fuente de ingresos es la agricultura, cuyo producto es utilizado a la vez para el

consumo propio, entre los productos que se cultivan en el lugar, se encuentran verduras y hierbas como brócoli, aguacate; frutas: Jocote, banano; granos: Maíz, café y frijol.

Fuentes de empleo:

- ✓ Albañilería
- ✓ Panificadores
- ✓ Agricultores
- ✓ Pintores
- ✓ Artesanos/as
- ✓ Comerciantes
- ✓ Pilotos de automóviles
- ✓ Maestros/as

Algunas personas trabajan de maestros/as ya sea en el municipio o van a trabajar a otros centros educativos de educación primaria en el departamento de Sololá, hay quienes han migrado hacia la capital en busca de mejores empleos o a Estados Unidos de América. De acuerdo a entrevistas realizadas a algunos/as pobladores/as el pago por jornada diaria de trabajo es de Q.40.00 para hombres y Q.25.00 para mujeres, realizando la misma actividad laboral.

### **2.2.3.1 Actividad económica**

#### **➤ Comercio**

La comunidad no cuenta con instalaciones de mercado, ante ello se ven en la necesidad de viajar a la cabecera departamental los días martes y sábados que son los 'días de plaza'. Algunas personas viajan para tener la oportunidad de comercializar productos de consumo diario, otras van a realizar sus compras o sencillamente a dar un paseo en 'tuc tuc'. Además, hay aproximadamente 6-8 tiendas y 1 papelería con servicio de computación y fotocopias, panaderías pequeñas y ventas callejeras de frutas y golosinas, particularmente en las puertas de los establecimientos educativos.

#### **➤ Industria**

Luego de la inmersión e inserción en la comunidad Paquip, la epesista de Trabajo Social, pudo constatar que en la aldea opera un beneficio de

café por cooperativa, de la que algunos vecinos forman parte. La misma, es respaldada por la organización Vivamos Mejor (ASUVIM). Es considerada industria, porque utiliza maquinaria especializada para el beneficio del café.

### **2.2.3.2 Salud**

El servicio de salud es considerado deficiente, según la población, es evidente, basándose en la observación, la falta de recursos humanos, medicamento y equipo.

Se presta atención básica diariamente, con el apoyo de las facilitadoras comunitarias voluntarias, el Centro de Convergencia permanece abierto durante el horario de 8:00 a 12 del medio día y 13:30 a 17:00. Atendiendo enfermedades comunes; catarros y problemas digestivos y respiratorios. Tres veces al mes se cuenta con servicio de enfermería y consulta externa.

### **Fotografía 7**



Centro de Convergencia en Aldea Paquip, en paraje Triunfo La Paz, lugar al que los pobladores acuden cuando padecen de algún síntoma de enfermedad.

En el caso de que las personas requieran de tratamientos médicos, deberán acudir al Centro de Asistencia Permanente localizado en la cabecera municipal o en su defecto, a la cabecera departamental. La situación de servicios de salud en Guatemala está en estado calamitoso,

en general, de modo que, aunque es alarmante, a la vez, no es sorprendente que la aldea Paquip, padezca de dichos problemas.

Otra de las funciones que realizan las facilitadoras son visitas domiciliarias a pacientes que llevan un control médico en caso de enfermedad.

En el caso de que las personas requieran de tratamientos médicos, deberá acudir al Centro de Asistencia Permanente localizado en la cabecera municipal o en su defecto, a la cabecera departamental.

En el Centro de Convergencia, las/los niños llevan un control de talla y peso, así como velan porque le sean suministradas las dosis de vacunas en el tiempo adecuado. Se lleva un control de embarazo para las mujeres que se encuentren en período de gestación.

Las principales enfermedades y más comunes que padecen los habitantes de la aldea Paquip son: Fiebre, tos, enfermedades gastrointestinales, etc.

En base a la información recopilada, entre las enfermedades, las que prevalecen son:

### Cuadro 5

#### Enfermedades Frecuentes

DESCRIPCIÓN	No. CASOS en %
De la piel	0
Respiratorias	70
Gastrointestinales	17
Dentales	0
Diabetes	2
Alcoholismo	2
Dolor cabeza	2
Otros /vista	7
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Información recopilada por la estudiante de EPS Zonia Rossil, marzo 2,012.

De acuerdo a la información obtenida en el Centro de Convergencia de la aldea Paquip del mes de enero a septiembre del presente año, únicamente se ha registrado un deceso en la población, persona masculina mayor de 45 años. No se registra ninguna muerte infantil ni de mujeres.

Según la información obtenida entre las familias entrevistadas la razón por la que las enfermedades respiratorias ocupan un 70% son más frecuentes en la población las que las coloca en un nivel más alto entre otros padecimientos, la causa podría ser la variación del clima, templado al medio día, frío al atardecer y la humedad que persiste todo el tiempo.

En el caso de la atención de partos, dentro de la comunidad, existen algunas comadronas, a quienes se les da una capacitación mensual en un programa de extensión del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dichas comadronas están en comunicación directa con los encargados de salud de la cabecera municipal quienes cuentan con una ambulancia las 24 horas del día, en caso que haya que coordinar traslado de pacientes al hospital de Quetzaltenango o Sololá para que las pacientes reciban la atención necesaria cuando hay complicaciones en el parto.

Generalmente los habitantes de la aldea Paquip, optan por la medicina natural con técnicas tradicionales. Relata una de las facilitadoras comunitarias en salud del Centro de Convergencia, que aún existe resistencia hacia la vacunación, y dicen 'que ellos/ellas no fueron vacunados y aún viven'.

### **2.2.3.3 Educación**

Según la información recabada, recorridos comunitarios y visitas institucionales, se observó que la aldea Paquip cuenta con dos centros educativos bilingües de nivel pre-primario, dos escuelas de educación primaria y un instituto de educación básica por cooperativa.

El instituto surge ante la necesidad de que la niñez y la adolescencia puedan proseguir sus estudios; anteriormente las/los jóvenes se trasladaban a la cabecera municipal para tener la posibilidad de continuar la escuela secundaria.

Existe analfabetismo, sobre todo en adultas y adultos mayores, entre generaciones más jóvenes, se identifican personas que han estudiado algunos grados de la escuela primaria y comentan que tuvieron que dejar de estudiar por razones familiares, falta de capacidad económica de los padres o por matrimonio.

La niñez y la adolescencia, en su mayoría asisten a los centros educativos, de acuerdo a comentarios de algunos vecinos/as durante la administración anterior con los programas sociales, ejemplo 'Mi Familia Progresá' aumentó la población escolar de un 40% a 95%, a la fecha, a pesar de que dicho programa no ha apoyado económicamente desde el año 2,011, se ha mantenido la asistencia escolar, aunque, ya no con las mismas regularidades, algunos/as estudiantes faltan una o dos veces por semana por razones de trabajo; información proporcionada por docentes de la escuela primaria durante diálogo informal.

Las condiciones físicas y ambientales de los centros educativos, no cubren las necesidades de la población estudiantil, lo mismo sucede con el mobiliario y material didáctico. La calidad educativa, de acuerdo a opiniones de los propios docentes, no es satisfactoria, ya que hay necesidad de reforzar la educación a través de talleres y capacitaciones para poder actualizar la misma, mayormente en la enseñanza del idioma: k'iché y español. La enseñanza del idioma inglés, es uno de los requerimientos del Ministerio de Educación pero, de acuerdo a lo manifestado por docentes, la preparación académica es deficiente en el manejo de dicho idioma.

La educación ha sido uno de los mayores problemas que afecta a los guatemaltecos, especialmente a los/las ciudadanos/as de escasos recursos y se considera que en el área rural dicha situación es aún más alarmante. En las escuelas de la aldea Paquip del Municipio de Santa Clara La Laguna se ha identificado la falta de mobiliario, equipo, falta de aulas, inexistencia de material didáctico, falta de presupuesto para la elaboración de las refacciones para los/las alumnos/as, servicios sanitarios y de agua, limitados.

#### **2.2.3.4 Vivienda**

Se pudo constatar a través de entrevistas realizadas en la comunidad, que aproximadamente un 99% de los habitantes son propietarios de sus

viviendas, las que han obtenido ya sea por herencia de los padres o compra de las mismas al formar una familia. Algunos vecinos han comprado viviendas por abonos, a una empresa, fenómeno que ha provocado aún más desestabilización en la economía de dichas familias, por los altos intereses sobre la deuda.

Es notoria la desigualdad de viviendas respecto a la extrema pobreza, pobreza y habitantes que por distintas razones experimentan un nivel de vida, tal vez, un poco mejor que otros/as. Según comentarios de vecinos, algunos pobladores han viajado a trabajar a Estados Unidos.

La vivienda constituye una de las necesidades del ser humano, sin embargo, ésta, no siempre reúne las condiciones para satisfacer la necesidad existente.

En los diferentes recorridos comunitarios realizados, la estudiante prestó atención al hecho de que hay en la aldea distintos niveles de logros materiales entre las familias, tomando como base el tipo de vivienda que poseen; en las imágenes que se muestran a continuación, se observará dicho fenómeno.

### **Fotografía 5**



Vivienda en el paraje Triunfo La Paz, aldea Paquip, ubicada en una ladera del camino.

## Fotografía 6



Vivienda en el centro de la aldea Paquip.

Durante la aplicación de la técnica de observación se pudo apreciar los diferentes materiales utilizados en la construcción de las viviendas. En el cuadro 6 se detalla una serie de materiales utilizados en la fabricación de las mismas:

### Cuadro 6

#### Materiales de construcción de las viviendas

Paredes	Superficie	Techo	Tipo de vivienda
Adobe	Tierra	Lámina	Muy Formal
Block	Torta de cemento	Concreto (terrazza)	Formal
Madera	Piso de granito	Duralita	Sencilla
Lamina	Ladrillo de cemento	Lámina y pajón	
Combinación de adobe y lamina	Piso cerámico	Palma	

Fuente: Información de campo recabada por la estudiante de EPS Zonia Rossil, mayo de 2012.

Algunas familias extensas, acostumbran a que las hijos/as que contraen matrimonio ya sea legal o de hecho, construyen sus viviendas en el terreno de los padres, razón por la que se observa dos o tres casitas juntas. Otro de los factores, que se puede apreciar son casas que originalmente fueron construidas con adobe o con otro material sencillo, continúan en uso, aún después de que construyen una vivienda formal, la cual, a veces, no habita nadie.

#### **2.2.4 Aspectos culturales**

En base a la investigación diagnóstica y la experiencia desarrollada durante el ejercicio profesional, se presenta la siguiente información.

##### **2.2.4.1 Idioma**

El idioma que utilizan los habitantes de la aldea Paquip, del municipio de Santa Clara La Laguna, es k'iché, idioma materno y el idioma oficial del país el español.

Según los diálogos y entrevistas informales, se determinó que existe un problema de identidad, lo que está ocasionando la pérdida del uso de la lengua materna. La escuela ha promovido el uso del idioma K'iché para retomar la cultura, además se imparten clases de inglés, aunque son impartidas por docentes que no dominan dicho idioma, por lo cual se percibe que la enseñanza es débil.

Los/las adultos/as mayores en su mayoría, no hablan español, solamente el idioma materno, sin embargo, manifiestan que en el transcurso de los años, este mismo se va perdiendo, debido a que las nuevas generaciones no desean aprenderlo. El sistema escolar se ha interesado en que las familias tomen conciencia de transmitir la cultura a través del idioma, desde los primeros años de vida.

##### **2.2.4.2 Religión**

La cosmovisión es maya, sin embargo el divisionismo religioso predomina, lo que genera fraccionamiento social. La religión que profesa la mayoría de los habitantes de la aldea Paquip, es la evangélica. La comunidad cuenta con la iglesia más cercana, ubicada en Santa Clara La Laguna. Sin embargo, dentro de la aldea en el paraje Triunfo la Paz

se encuentra ubicada una iglesia evangélica denominada Centro Americana Canaán.

### Fotografía 8



Iglesia Evangélica Centro Americana Canaán, aldea Paquip, Santa Clara La Laguna.

En la aldea Paquip hay una iglesia católica la cual se encuentra en el paraje Triunfo La Paz, la población también tiene la opción de asistir a la iglesia católica en la cabecera municipal, además se observó la existencia de otras iglesias evangélicas en el camino hacia el centro de la aldea Paquip.

### Fotografía 9



Iglesia Católica, aldea Paquip, Santa Clara La Laguna, Sololá.

Según comentarios de una de las vecinas, originalmente, la patrona de dicha iglesia era Santa Lucía y la iglesia se conocía por ese nombre, sin embargo, la imagen de Santa Lucía desapareció, en la actualidad se desconoce el nombre y patrona/on de la iglesia.

#### **2.2.4.3 Costumbres y tradiciones**

En la aldea, en el pasado se celebraba el baile de negritos xoroquecos, sin embargo, esas tradiciones han desaparecido, los habitantes de la aldea Paquip que desean continuar con las mismas, viajan a la cabecera municipal Santa Clara La Laguna, donde aún se celebran.

De acuerdo a lo manifestado por un docente de la escuela primaria y algunos vecinos de las tradiciones que se mencionan a continuación, la única que se continúa practicando es la del Palo Volador y las relacionadas con las fiestas de Independencia.

Anteriormente los habitantes de la comunidad celebraban la fiesta titular en honor a la patrona del pueblo, Santa Clara de Asís, del 9 al 13 de agosto. En los años recientes, algunas personas, para conservar la tradición asisten a la iglesia de la cabecera municipal.

#### **2.2.4.4 Recreación**

El único lugar de recreación que existe en la aldea Paquip es una cancha deportiva. Algunos/as vecinos manifestaron que disfrutaban de comer en familia, los domingos muy pocos dijeron viajar a algún lugar una o dos veces por año.

Entre el grupo de mujeres compartieron que su pasatiempo favorito es trabajar en el campo, bordar, muy pocas de ellas descansar y dormir por la tarde.

#### **2.2.4.5 Servicios básicos**

A continuación se describen los servicios básicos con los que cuentan los pobladores de la aldea Paquip, Santa Clara La Laguna, Sololá, que se conocieron luego de la inmersión-inserción en la comunidad, en el año 2012.

### ➤ **Servicio de agua entubada**

En cuanto a los servicios, en la aldea Paquip el servicio de agua entubada no es potable, debido a que carece de un proceso de purificación. El abastecimiento de agua es generado de la zona montañosa y de nacimientos, ejemplo; Taclol, Papenab, Pasajquim, Sabaltunay, Xiquimjuyup. De acuerdo a lo informado por el departamento Municipal de Planificación la cobertura del servicio de agua en la aldea es de 90%.

### ➤ **Energía Eléctrica**

La aldea Paquip cuenta con el servicio de energía eléctrica, cada casa posee su propio contador, el costo mensual varía de acuerdo al uso. La aldea cuenta con alumbrado público, a lo largo de la calle principal, de la entrada hacia el Paraje Triunfo la Paz.

### ➤ **Servicio telefónico**

En la aldea Paquip y sus alrededores, cuentan con la cobertura telefónica:

- Telefonía de Guatemala (TELGUA)
- Tigo
- Telefónica (Movistar)

En sus distintas formas de distribución, tarjeteros y recargas electrónicas. En algunas tiendas las/los propietarios/as alquilan el servicio a aquellas personas que no poseen un teléfono celular.

### ➤ **Auxiliatura municipal**

En la aldea fue inaugurada una Mini-Municipalidad la cual cuenta con la atención de un Secretario, esto con el afán de colaborar con la comunidad en caso de necesitar obtener documentos o realizar pago de servicios, anteriormente descritos. Si este servicio no existiese los vecinos tendrían que viajar al edificio de la cabecera municipal en Santa Clara La laguna.

## ➤ Transporte

Existe el servicio de transporte en microbús, o en ‘tuc tuc’ el cual está disponible con intervalos de media hora aproximadamente, lo cual facilita la movilización de los habitantes.

### 2.2.4.6 Organización comunitaria

La organización comunitaria está conformada por alcaldes auxiliares, COCODES, lideresas. Entre los grupos institucionales se encuentran: VIVAMOS MEJOR; ALAS (WINGS), CENTRO DE ACCIÓN LEGAL DE DERECHOS HUMANOS (CALDH), en cuanto a la estructura organizativa, a nivel municipal, el gobierno local. En el lugar se han ejecutado proyectos tanto de infraestructura, productivos y educativos; ejemplo, adoquinado de carretera.

Entre los logros principales, se puede mencionar, la identificación de tres grupos organizados de mujeres quienes manifestaron tener interés en mejorar la economía familiar. El liderazgo detectado en los habitantes de la aldea Paquip es el voluntario, profesional (docentes).

### Cuadro 7

#### Alcaldía Auxiliar

No.	Nombres	Puesto
1.	Inés Pos Velásquez	Alcalde Auxiliar I
2.	Vicente Isaías Vásquez	Alcalde Auxiliar II
3.	David Vásquez	Alcalde Auxiliar III
4.	Valentín Mesías Toc	Alguacil I
5.	Pedro Ixchochal Tzunún	Alguacil II
6.	Manuel Lorenzo Yoc	Alguacil III

Fuente: investigación de campo realizada por la estudiante de EPS Zonia Rossil, marzo 2012.

El gobierno local lo conforman el alcalde municipal, alcaldes auxiliares, síndicos y concejales municipales, coordinador/as de los distintos departamentos, oficinas municipales, personal administrativo y operativo.

## Cuadro 8

### Conformación de COCODE en aldea Paquip

No.	Nombres	Cargo
1.	Luis Mazariegos Ixcol	Presidente
2.	Ramón González	Vicepresidente
3.	Pablo Habram	Secretario
4.	Fulgencio Suluy de León	Tesorero
5.	Juan Perez Chiyal	Vocal 1
6.	Alfredo Yac López	Vocal 2

Fuente: investigación de campo realizada por la estudiante de EPS Zonia Rossil, septiembre 2012.

#### ➤ Conflictos comunitarios

Entre los conflictos de grupos más relevantes se tiene la ideología político-partidista, debido a que cada grupo se ha visto beneficiado por tal o cual partido, lo que ha generado descontento entre algunos/as vecinos. Ante dicha problemática, la administración reciente pretende promover el trabajo en equipo, donde cada persona obtenga un beneficio como resultado de su contribución al desarrollo de la aldea. Para la transformación de conflictos es necesaria la realización de talleres educativos integrales.

#### ➤ Participación política

La participación política es activa en la comunidad, y se da mayormente en la época electoral, la población en general trata de involucrarse en la política para poder obtener beneficio propio, no hay partidos políticos en la aldea, sin embargo, las personas pueden activar en la cabecera municipal. Se presentan conflictos provenientes de las diferencias de intereses con los partidos políticos, lo que crea división en la población. La participación de las mujeres muestra el potencial de liderazgo, existe una visión de mejorar el nivel de vida familiar. En la aldea Paquip se encuentran tres grupos organizados de mujeres.

### 2.3 Contexto institucional

La Municipalidad de Santa Clara La Laguna es una institución pública, la cual está respaldada legalmente en la **Constitución Política de la**

**República de Guatemala** en el artículo 134 que establece la autonomía del mismo, así como también el **Código Municipal**, encargado de regular, orientar la vida al municipio, su administración, el poder local y la autonomía municipal. En este proceso, el municipio es definido como la unidad básica de la organización territorial del Estado y es el espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos, según el artículo 2; esto implica la existencia de una estrecha coordinación de las políticas públicas municipales con las políticas del Estado (art.3) pero dentro del marco de la autonomía municipal.

### **2.3.1 Misión**

Trabajar con responsabilidad y eficiencia en la ejecución de programas de salud, educación, infraestructura, saneamiento ambiental, crecimiento económico y fortalecimiento económico y fortalecimiento de la familia a través de mecanismos apropiados y en coordinación con los sectores del municipio.

### **2.3.2 Visión**

Ser la administración municipal competitiva, influyente y de mayor reconocimiento en el buen manejo de sus recursos a nivel departamental y nacional.

### **2.3.3 Objetivos**

Como toda entidad, la Municipalidad de Santa Clara La Laguna, posee objetivos definidos que le permiten desarrollar su papel de institución gubernamental que lidera la gobernabilidad del área.

### **Generales**

- Proporcionar por medio de la gestión administrativa y legal que realiza el alcalde y funcionarios ejecutivos, medios e inferiores, los servicios públicos municipales en condiciones de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, equidad y oportunidad para satisfacer y garantizar a las comunidades y a sus habitantes que sus necesidades sean atendidas.

- Facilitar las condiciones óptimas a los vecinos de Santa Clara La Laguna, para lograr con ello mejores condiciones de vida dentro del municipio, y que se logre incidir de forma integral, es decir que se de la inclusión del gobierno municipal, dependencias de la Municipalidad, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Comités, Asociaciones y vecinos en general.

## **Específicos**

1. Gestionar y optimizar recursos económicos y naturales para el desarrollo integral del municipio.
2. Fortalecer la economía familiar de los habitantes del municipio.
3. Generar oportunidades de empleo e ingresos económicos.
4. Gestionar y ejecutar obras de infraestructura priorizadas por los sectores del municipio.
5. Tomar acciones estratégicas para la conservación y mantenimiento de los recursos naturales.

### **2.4 Oficina Municipal de la Mujer**

Cabe la pena destacar la obligatoriedad de crear la Oficina Municipal de la Mujer antes de terminar el año 2010 teniendo como uno de sus principales perfiles el hablar los idiomas predominantes del municipio.

La responsable de la Oficina Municipal de la Mujer será nombrada por el Concejo Municipal; debe ser guatemalteca, vivir en el municipio que la seleccione, hablar los principales idiomas que se hablen en el municipio, tener experiencia en trabajo con mujeres y encontrarse en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos.

En el Artículo 26, se adiciona el Artículo. 96 Ter al Código Municipal, de la siguiente forma: “Artículo 96 Ter. Atribuciones de las oficinas Municipales de la Mujer. Son atribuciones de la Oficina Municipal de la Mujer:

- a) Planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementará la Oficina Municipal de la Mujer;
- b) Proponer al Concejo Municipal para el funcionamiento de la Oficina Municipal de la Mujer y el cumplimiento de sus atribuciones;
- c) Elaborar el Manual de las funciones de la Oficina Municipal de las Mujer. Específico del municipio;
- d) Ser la responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales basadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres Guatemaltecas para integrarlas a políticas, agendas locales y acciones municipales;
- e) Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos, así como apoyar el proceso de organización y formalización de los grupos de mujeres, acompañándolas en la obtención de su personalidad jurídica;
- f) Organizar cursos de capacitación y formación para las mujeres del municipio, para fortalecer sus habilidades, capacidades y destrezas;
- g) Informar y difundir el quehacer de la Oficina Municipal de la Mujer a través de los medios de comunicación, con el objetivo de visibilizar las acciones que la Oficina realiza en el municipio;
- h) Promover la organización social y participación comunitaria de las mujeres en los niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural;
- i) Coordinar con las dependencias responsables, la gestión de cooperación técnica y financiera con entes nacionales e internacionales, para la implementación de acciones y proyectos a favor de las mujeres del municipio.
- j) Mantener y articular permanentemente un centro de documentación que contenga material informativo, de capacitación y de investigación, así como leyes generales y específicas, en especial de las que se refieren a los derechos humanos de las mujeres, participación ciudadana y auditoría social; y
- k) Proponer la creación de guarderías municipales para la atención de las y los menores que habitan el municipio”. (<http://ommguatemala.org/v1/marco-legal-5>). Consultado el 20 de marzo de 2012.

## CAPÍTULO 3

### DELIMITACIÓN TEÓRICA

El presente capítulo contiene categorías y aspectos teóricos que fundamentan la discusión de la experiencia de sensibilización sobre equidad de género a los grupos de mujeres del municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá.

#### 3.1 Género

Mérida (2000:15-19), indica que: “La construcción de una sociedad democrática, en la que sus valores primordiales sean: Justicia social, igualdad y equidad, parte necesariamente de la transformación de los patrones culturales, mismos que sostienen la opresión genérica de las mujeres”.

Hablar de género crea, a menudo, incomodidad en las personas. Para abordar el tema, es necesario romper barreras, ya que, no para todas y todos, el género como teoría o como práctica, tiene importancia, sin embargo, por requisitos académicos y/o laborales, muchos profesionales de las ciencias sociales se ven precisados a incorporar la perspectiva de género a su vocabulario.

En esta configuración social del mundo, dada por la cultura, las mujeres y su vida, sus creaciones, relaciones, cuerpo, sexualidad, afectos, sentimientos, producción y reproducción, sus aportes, propuestas y todo aquello que tiene que ver con ellas, es y ha sido considerado como secundario, socialmente se le ha asignado menos valor a la mujer que al hombre, lo masculino es referente de vida, poder, lo público, la fuerza, el conocimiento, lo cual produce asimetría entre lo femenino y lo masculino.

La cultura feminista, actualmente trasciende muchos ámbitos y se convierte en acciones institucionales y en la posibilidad de usar recursos para las mujeres, apoyar sus organizaciones, movimientos e impactar las políticas públicas desde las necesidades y aspiraciones de las mujeres.

Proponer que los hechos sociales sean examinados desde la perspectiva de género es creer en la posibilidad de una sociedad justa, donde mujeres y hombres sean valorados en términos iguales,

ambos sean sujetos de los mismos derechos y obligaciones, para erradicar así, cualquier creencia o tradición que le impida vivir en el pleno goce de sus derechos de ser humano.

### **3.2 Sexo**

“Sexo en su definición estricta es una variable biológica y genética que divide a los seres humanos en dos posibilidades solamente: mujer u hombre. La diferencia entre ambos es fácilmente reconocible y se encuentra en los genitales, el aparato reproductor y otras diferencias físicas”. Recuperado de <http://contrapeso.info/2012/sexo-y-genero>, consultado el 12 de abril 2013.

### **3.3 Género-sexo**

Broom, (1981:122-257), indica que sexo: “Refiere las características biológicas y físicas masculinas y femeninas. Género, por su parte, refiere las pautas de comportamiento heredadas a hombres y mujeres, las cuales son de origen social y psicológico. Sin embargo, tanto las herencias biológicas como sociológicas que se consideran típicas de un determinado sexo, se pueden observar en personas de uno u otro sexo. El sexo es una continuidad biológica, por lo tanto, la identidad sexual se debe entender como la totalidad de características sexuales”.

Muchas de las responsabilidades asignadas por distintas sociedades a hombres y mujeres, no tienen relevancia con las diferencias en el sexo de las personas. Las características psicológicas de cada sexo, al igual, que las físicas, se entrelazan. Sin embargo, resalta el hecho de que, entre las personas jóvenes las mujeres son más hábiles en el aspecto verbal, los hombres, se inclinan hacia las matemáticas, éstas son tendencias generales, no son pautas que definan a ningún individuo en particular.

La identidad de género se refiere a la etiqueta que la sociedad adjudica a las personas, y les define como; masculino o femenino. Desde el nacimiento a los niños se les trata diferente. La sociabilización a la que el ser humano está expuesto desde temprana edad, ejerce un impacto tremendo en la identidad de género, errores que muy raras veces se logran corregir después de los 2 a 3 años de edad. Los roles están basados, en parte, en estereotipos de masculinidad y femineidad, si los

mismos son aceptados como 'lo correcto' y se actúa como tal, pueden crear una realidad social en los individuos.

Algunos estereotipos de que las mujeres son vulnerables a las emociones de alegría, inseguridad y emotividad, están asociadas con comportamientos infantiles. En cambio, el comportamiento de los hombres debería ser de adultos, por lo consiguiente, es difícil para una mujer ser las dos cosas; adulta y femenina a la vez.

De acuerdo a resultados que revelan estudios realizados; las mujeres experimentan más miedo al éxito que los hombres, sin embargo, tanto hombres como mujeres manifiestan la misma actitud al respecto, podría ser lo que sucede cuando dicho fenómeno está en conexión con carreras profesionales u oficios, tradicionalmente reservados, para personas del sexo opuesto al del/la aspirante.

La mayor parte del trabajo no asalariado lo desempeñan las mujeres, a pesar de participar activamente en las faenas, si acaso reciben algún reconocimiento económico, será poco, además, realizarán labores de niveles bajos, comparados con las posiciones de los hombres, cuando son empleos de tiempo completo, las mujeres devengan salarios más bajos por el mismo tipo de trabajo.

El trabajo doméstico dentro de la familia, no es considerado como tal, a pesar del tiempo que se invierte en el mismo, razón por la que dentro de la economía, al ama de casa se le considera dependiente, lo cual afecta su seguridad, mayormente cuando la pareja se divorcia, separa o el esposo está físicamente discapacitado.

De antemano se sabe que el tema de equidad de género es, a la fecha, en los distintos círculos de la sociedad guatemalteca, un 'tabú', es difícil para mujeres cuyo entorno pareciera ser de criterios más amplios, habrá que imaginarse lo que para otras culturas, en este caso del área rural, significa la práctica de semejante forma de comportamiento, cuando que, de acuerdo a la construcción social aprendida la mujer es un ser débil que precisa de protección y quien por naturaleza, está en el mundo para desempeñar las funciones relacionadas con prodigar el cuidado necesario a los miembros del grupo familiar, realizar labores domésticas, en caso sea preciso que salga a trabajar y generar ingresos económicos, esto no le exime de cumplir con las obligaciones antes mencionadas y, el

salario que devenga es menor que el del hombre, tal es el caso de algunas mujeres en Santa Clara La Laguna.

### **3.4 Sistema sexo-género**

Broom (1981:257), señala que sistema sexo-género es: “Conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómica y fisiológica dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y las interacciones personales. Estudia la organización y el funcionamiento de las culturas, y analiza las relaciones sociales, de mujer a varón, de mujer a mujer o de varón a varón. Comprende y explica el dar subordinación femenina/dominación masculina, pues confirma el orden simbólico de las representaciones sociales”.

En base a lo anterior se deduce que del conocimiento disponible para definir la jerarquía y los derechos en las relaciones de parentesco la división sexual del trabajo, y el comportamiento y la naturaleza propia de ser femenino y el ser masculino.

### **3.5 Equidad de género**

Quintero, (2007:55), señala que: “El proceso mediante el cual se disponen medidas para revisar la estructura de poder y compensar las desventajas históricas, culturales, políticas y sociales que impiden al hombre y a la mujer actuar en igualdad de condiciones. Busca que la justicia sea recíproca en pro de la organización de la vida cotidiana de ambos géneros y reconocer las diferencias de género, respetando la diversidad, promoviendo la legitimidad social, la ecuanimidad y la convivencia pacífica y consensuada entre mujeres y hombres en el ámbito familiar y social”.

### **3.6 Sensibilizar**

En el sentido literal, se define como la facultad de experimentar sensaciones a partir de los sentidos. Sensibilizar en género implica entonces que las personas que diseñan, instrumentan y ejecutan programas y políticas públicas –es decir, quienes juzgan, administran, elaboran presupuestos, toman decisiones, definen lineamientos de

contratación laboral, entre otras actividades del quehacer institucional–, abran los ojos y vean, escuchen, huelan, saboreen y toquen la realidad y la problemática de las desigualdades e inequidades de género.

De ahí que la sensibilización se erija como “una excelente herramienta para crear conciencia, por medio de la reflexión, y abordar aspectos ocultos o naturalizados en las relaciones de poder entre las personas y grupos sociales. Como estrategia de aprendizaje, es una actividad concientizadora que remueve las actitudes indiferentes a un problema social, propicia la acción y busca cuestionar prejuicios a través de la reflexión y el conocimiento”. (Giemic.uclm 2002:18).

Durante el proceso de sensibilización sobre equidad de género a los grupos de mujeres de Santa Clara La Laguna, la suscrita se apoyó en teorías de ciencias sociales, mismas que sugieren acciones para despertar en las personas la inquietud de cuestionar su realidad, siendo el inicio del camino que conduce a tratar de alcanzar una vida más satisfactoria.

Si bien es cierto, son pocas las mujeres que toman la decisión de aprender acerca de ese otro mundo que está a la disposición de ellas, también es comprensible que representa un desafío a enfrentar y que muchas mujeres temen conocer.

### **3.7 Sensibilización**

De Febrer, (2012: 23), sostiene que sensibilizar es:

- "a) Ayudar a comprender las interrelaciones y las desigualdades existentes hoy, sus consecuencias y las estructuras o instituciones que las hacen posibles.
- b) Ayudar a no ser indiferentes
- c) Ante los efectos negativos del orden socioeconómico mundial.
- d) Ante el cambio social a favor de la justicia y la sostenibilidad.
- e) Ayudar a actuar, a buscar posibilidades de cambio social, hacer propuestas, presionar, influir en los ámbitos de decisión políticos y mediáticos.”

El resultado final de la sensibilización es adquirir un compromiso personal y/o social para intervenir en el desarrollo comunitario, en

hechos concretos, articulando protesta y propuesta.

“La sensibilización se encuentra recogida en el Código de Conducta de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) como uno de los campos de trabajo para los seres humanos”; esta actividad es un proceso activo y creativo que promueve un cambio de actitudes y comportamientos en la sociedad, fomentando los valores de justicia y solidaridad.

Con la sensibilización, según el mencionado código de conducta, las ONGD pretenden:

- 1) Mantener a la opinión pública informada de la realidad de la pobreza en el mundo y de las causas y estructuras que la perpetúan; y facilitar una mejor comprensión de la interdependencia entre países, de las causas de la desigualdad y de sus posibles soluciones.
- 2) Fomentar en la opinión pública un ambiente de comprensión y de respeto hacia las costumbres y formas de vida de otras culturas.
- 3) Promover valores y actitudes tendentes a un cambio social, basado en criterios de justicia, paz, equidad, igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, democracia, participación, solidaridad y cuidado del medio ambiente.
- 4) Estimular un compromiso concreto con los países empobrecidos".

### **3.8 Participación**

Según Mejía, (2008:12), En relación a “algunos aspectos generales sobre Metodología Participativa”: La metodología participativa rechaza la participación vertical autoritaria, y propone vías horizontales, democráticas, que no inhiben el potencial crítico y creador de los participantes, sino, por el contrario, lo estimulan; al utilizar una metodología de trabajo que se fundamente en la plena participación, se estará potenciando y fomentando la criticidad del individuo, quien, al constituirse en sujeto activo del proceso, se apropiará conscientemente de su propia realidad y buscará, la aplicación de mecanismos para transformarla en una superior a la precedente. Se puede establecer relaciones con el conocimiento por medio del juego, las conversaciones,

pasatiempos, etcétera; es a través de esas vías, donde más aprende el ser humano, porque la persona logra un aprendizaje adecuado, agradable y natural.

### **3.9 Participación comunitaria**

La participación es un elemento esencial para la promoción de procesos de organización con impacto social Ware (1964:8), “define a la participación comunitaria “como el acceso real de los pobladores en la toma de decisiones que les afecta, el reconocimiento de la sociedad ante sus necesidades e importancia de la búsqueda común de soluciones por medio de la integración completa de la comunidad”. La participación comunitaria hace posible la organización, así como el desarrollo de alternativas de solución para enfrentar necesidades existentes y anteponerse a situaciones de riesgo.

Es por ello importante la labor de las y los trabajadores sociales dentro de los procesos de formación comunitaria ya que contribuyen a la inclusión de todos los pobladores en regiones diversas del país. Los trabajadores sociales actúan como organizadores, dirigiendo y aportando elementos que promueven la participación comunitaria despertando así el reconocimiento de necesidades y posibles soluciones. En el tema de riesgo es importante que los profesionales en Trabajo Social posean conocimientos sobre gestión de riesgo, aspecto que es limitado en muchos profesionales.

La participación comunitaria tiene un gran valor, ya que se inicia un proceso de cambio grupal, organizacional e institucional que puede llegar a introducir cambios favorables en las estructuras sociales, cambios actitudinales que contribuyen al desarrollo comunitario y pueden contribuir a la disminución de pérdidas materiales y humanas ante eventos y fenómenos naturales o provocados.

### **3.10 Proceso**

Según Ander-Egg, (2006:239) lo define como: “Conjunto de fases sucesivas de un fenómeno o de una técnica, conducente a un determinado resultado”.

### **3.11 Proceso de enseñanza-aprendizaje**

Ander-Egg (2006:240) expresa: “Enfoque o perspectiva psicológica que considera la enseñanza y el aprendizaje, más que como resultado o producto, como un conjunto de fases sucesivas, tendientes a desarrollar hábitos, actitudes, aptitudes y conocimientos de las personas”.

### **3.12 Educación popular**

El Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal CEIDEC (1998:7) define la educación popular como “el proceso permanente que partiendo de la práctica y vida de los sectores populares, estimula el desarrollo de los distintos niveles de conciencia de clase, lo cual les permite a estos sectores populares ser sujetos de la transformación social y a otros sectores sociales, optar por el proyecto popular”.

Desde el punto de vista de la educación popular: ‘La educación liberadora’ está en la base de la educación popular y marca fuertemente el desarrollo del Trabajo Social, en el cual introduce lo pedagógico, como componente esencial. Podría decirse que, una de las líneas de división entre el asistencialismo y los movimientos de tendencia más liberadora, se deba a la irrupción de lo educativo en los programas de acción social, ya que, dicho suceso comienza a modificar sustancialmente la orientación a sugerir. No se trata de satisfacer una necesidad actual (‘dar pescado’), sino de colaborar con la adquisición de una habilidad permanente (‘enseñar a pescar’).

La experiencia educativa apunta a la conciencia, al entendimiento, a provocar un develamiento del propio ser personal y social. Se expresa en un acto de conocimiento y busca la producción de un nuevo saber. Las personas aprenden cuando incorporan elementos para profundizar sus comprensiones, para actuar de allí en más. La sabiduría sería la sistematización de saberes que permite responder con mayor creatividad a las situaciones cambiantes que se presentan. Lo educativo es una experiencia cultural, se expresa en los modos de interactuar, en el ámbito de las relaciones fundamentales de una persona o grupo, se refiere a las dimensiones sociales con otras personas.

De acuerdo al CEIDEC (1998:100-103), “la educación popular es una experiencia intencionalmente educativa que facilita a los sujetos una

toma de conciencia, una nueva síntesis de conocimientos o la incorporación de nuevos saberes que permanecen más allá de la experiencia que les dio origen y que les permite enfrentar nuevas situaciones. A partir de lo 'educativo', se ha pensado que la educación popular es una modalidad, una variante o un estilo de la educación de adultos, sin embargo, nace, donde la educación de adultos encuentra sus límites, donde para transformarse, debe dar un salto cualitativo y convertirse en algo distinto" usando aparentemente la misma lógica y hablando con las mismas palabras ('concientización', 'educación crítica y creativa', participación, 'transformación'). La educación popular tiene su principio operacional en la comunidad".

### **3.13 El empoderamiento como enfoque de largo plazo**

La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (1995:8), "enfaticó el compromiso de trabajar por la igualdad de género, especialmente a través del empoderamiento (empowerment) de las mujeres, enfoque que rige esta corriente. En la última década ha surgido un movimiento que, más que diseñar estrategias de mejoramiento del ingreso o de prestación de servicios, considera necesaria la utilización de proyectos que generen poder y consoliden las organizaciones de las mujeres: Incorporar el empoderamiento al desarrollo significa intervenir en un proceso a largo plazo".

El empoderamiento busca promover la apropiación local de los procesos de desarrollo y permitir que las mujeres manejen y controlen mejor los recursos, como asimismo permite a los grupos desfavorecidos influir en los grandes sistemas que afectan su vida. Por más de una década las mujeres han estado a la vanguardia de los grupos de base, movimientos sociales y organizaciones políticas locales involucradas en las luchas socio-económicas, políticas y del medioambiente.

A través de la percepción de su propia creatividad y de la acción colectiva (que enfatiza la lucha, la resistencia y la cooperación) las mujeres comienzan a redefinir su identidad y el significado del género. En síntesis, el empoderamiento significa: Aumentar la capacidad de las mujeres de incrementar su autoconfianza y su influencia en la dirección del cambio; ganar control sobre los recursos; aumentar la participación de las mujeres organizadas a través de la movilización política, la concientización y la autoeducación, e impulsar la incorporación de las

necesidades de las mujeres, expresadas por ellas mismas, al diseño de las políticas.

Para el 'enfoque de empoderamiento' las políticas de desarrollo no implican solamente bienestar y acceso a los recursos, sino también control sobre los mismos. En la consideración de políticas, planes y estrategias este enfoque distingue los siguientes niveles de igualdad: El bienestar material, el acceso a los recursos que garantizan bienestar, el control de los mismos, la concientización sobre los asuntos de género y la participación en las decisiones.

No hay metas más importantes que otras. "Se trata de un proceso que no es lineal, sino un ciclo interconectado en el que la igualdad en la participación y el control de los recursos deben ir junto al bienestar para lograr la igualdad de género. Se reconoce a las mujeres no sólo como miembros participantes de las esferas productivas y reproductivas de la sociedad, sino también como 'agentes de cambio social', en palabras de Moser (1995:46), una de sus principales teóricas".

La estudiante, durante el proceso de sensibilización a grupos de mujeres organizadas de Santa Clara La Laguna, se apoyó en las distintas teorías mencionadas anteriormente, tomando en cuenta que el grupo social a quien iba dirigido la intervención del Trabajo Social, se encuentra inserto en una sociedad que enfrenta influencias de un sistema consumista, haciendo referencia a los medios de comunicación y tecnología telefónica, sin embargo, en cuanto a información que proporcione, al menos aprendizaje de formas que les orienten a conocer la realidad de sus vidas, no existe ninguna en la comunidad. De un número aproximado de 60 mujeres quienes participaron en dicho proceso de sensibilización, escasamente 5 de ellas culminaron estudios de diversificado; magisterio de preprimaria o primaria, actualmente tres de ellas ejercen como maestras, dos se dedican a tareas del hogar y continúan estudios superiores, las demás participantes, en su mayoría, no han estudiado educación primaria.

### **3.14 Trabajo Social**

Profesión "que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar mediante la utilización de teorías sobre el

comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social”. Recuperado de <http://ifsw.org/>, consultado el día 26 de abril de 2013.

### **3.15 Trabajo Social y género**

Según Sánchez (2010:19), en su libro: *Perspectivas de género y Trabajo Social: construyendo métodos desde el paradigma intercultural*, “la complejidad de las relaciones interculturales en nuestras sociedades ratifican por una parte el carácter determinante del género en la estructuración de problemas sociales y por otra el anacronismo (incoherencia) de concebir la perspectiva de género con un significado unívoco”.

Es por ello, que esta comunicación procura dar cuenta de la importancia de precisar en forma contextual los contenidos dinámicos y polisémicos del género en el marco de las intervenciones de los/as trabajadores/as sociales. En este sentido se pretende:

- a) Avanzar en un modelo de intervención social que comprenda el género desde los principios de la transversalidad.
- b) Analizar los alcances y sentidos del empoderamiento de género como estrategia metodológica en Trabajo Social.
- c) Reflexionar acerca de las razones que se sitúan en la base de un uso muy reducido de la cuestión de género en Trabajo Social en nuestro país y las implicaciones que ello sugiere. Se insiste en que los avances conseguidos en materia de igualdad de género constituyen una conquista social a defender, pero lejos de constreñirnos a ese debate se apunta a su análisis y revisión, dada las tensiones existentes entre igualdad y diversidad.
- d) Los cambios experimentados por mujeres y hombres en los últimos años están atravesados por variables como la edad, clase, etnia, discapacidad, trabajo, etc., lo que exige consideraciones conceptuales y una lectura reflexiva de los sentidos de la acción profesional. Así mismo, el planteamiento de esta comunicación posee un fondo metodológico que se apoya en una concepción procesalista, progresiva y lógicamente inacabada.

### **3.16 Funciones de Trabajo Social**

“Entendidas las funciones como la acción y el ejercicio propio de este campo profesional, estas podrían clasificarse en dos categorías principales: Funciones compartidas y funciones específicas. Unas y otras son ejercidas tanto en el sector público como en el voluntario (asociaciones, fundaciones, obras sociales) o el privado. Así como en los sectores intermedios: Voluntario con fines públicos o voluntario con fines privados “. (Ander – Egg, 1995:295).

### **3.17 Metodología de Trabajo Social**

Según Piloña, (2011:222), dice que: “Las metodologías consisten en: Exponer por etapas los pasos, actividades o acciones que se emprenderán, para ejecutar el proceso de la investigación.

En Trabajo Social la metodología es aplicada durante los diferentes procesos de intervención de la realidad”.

Los métodos de Trabajo Social, son: Individual y Familiar, Trabajo Social de Grupos y Comunitario, estos tres métodos se aplican cuando se trabaja con grupos focales de las diversas comunidades del país. Y de tal forma resolver los problemas diagnosticados dentro del grupo.

El apoyarse en la metodología participativa del Trabajo Social, ofrece una serie de técnicas, que brinda a las participantes un ambiente de confianza y aceptación, abriendo paso al compartimiento de las costumbres aprendidas en la familia y la reproducción del sistema patriarcal al que están expuestas.

A raíz de la participación en talleres formativos sobre la situación de la mujer, las integrantes de los grupos tuvieron a bien reconocer sus condiciones de inequidad, cuyo efecto limita toda clase de desarrollo.

### **3.18 Trabajo Social Comunitario**

Según la definición oficial de Trabajo Social, para contribuir y lograr la movilización en búsqueda del desarrollo humano, utiliza métodos propios de actuación, esto se refiere a métodos orientados a la atención de los individuos, grupos y comunidades, es por ello que el Trabajo Social

comunitario según lo define Dávila (2000:15) “es una forma lógica de acción que involucra a profesionales, autoridades locales, promotores y organizaciones comunales y población en general en la búsqueda concreta de alternativas de desarrollo humano integral sobre la base de necesidades, recursos y expectativas comunales”, una forma de atención integral que promueva la participación y organización comunitaria con miras a la búsqueda del desarrollo.

La intervención comunitaria desde la perspectiva del Trabajo Social está orientada a la promoción del desarrollo social local, pero la atención y promoción se orientan en acciones de mejoras en infraestructura, instalación de micro empresas, construcción de puentes o mejoras a carreteras, etc., no obviando acciones de prevención y mitigación que contribuirían a la conservación de los bienes materiales individuales y locales, el Trabajo Social Comunitario debe ser considerado como una forma de intervención práctica, que debe apoyarse en otras disciplinas e instituciones para lograr acciones que favorezcan e involucren a todos los sectores. Acciones que se orienten a la reducción de riesgo en comunidades altamente vulnerables y desprotegidas, lo que conllevaría a un cambio de conducta que sería de impacto nacional.

## CAPÍTULO 4

### RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El capítulo que se presenta a continuación, describe las memorias de momentos vividos por la estudiante de EPS en el interactuar con siete grupos de mujeres de aldea Paquip y la cabecera municipal en Santa Clara La Laguna, Sololá. Se presentan de manera detallada las distintas actividades que tuvieron lugar en talleres, reuniones y a la vez, las respectivas interpretaciones del proceso formativo que dicha estudiante en compañía de las participantes, experimentaron.

El contenido del mismo, se presenta en dos partes:

**Primera parte:** Descripción del proyecto, metodología utilizada, objetivos y se plantean los fundamentos de la metodología de sistematización, objeto, eje y los cinco tiempos del proceso.

**Segunda parte:** Descripción de la experiencia en las fases siguientes: I) investigación diagnóstica, II) implementación del proyecto, III) evaluación.

#### Primera parte

##### Descripción del proyecto

Inicialmente, la estudiante de EPS, recibió instrucciones por parte del alcalde municipal de Santa Clara La Laguna, de apoyar a la Oficina Municipal de la Mujer, sin embargo, debido a la ausencia de planificación en la mencionada oficina, se tomó la decisión de dedicar tiempo para atender a la comunidad directamente, y conjuntamente con los grupos de mujeres, optar por un proyecto de interés para ellas.

Las mujeres expresaron, principalmente, la necesidad de que se les apoyara para elaborar proyectos productivos que les brindaran la oportunidad de generar ingresos y contribuir al fortalecimiento de la economía familiar. Al inicio, el alcalde municipal manifestó su deseo de que la estudiante se responsabilizara de la formulación de la política municipal de la mujer y gestionar, posteriormente, al contar con dicho

instrumento, recursos para ejecutar proyectos en beneficio de los grupos de mujeres.

La estudiante consideró oportuno contar con la adecuada asesoría de profesionales del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, concluyendo que el período de ejercicio profesional, no sería suficiente para la formulación de la política que el alcalde sugería, en todo caso, sería conveniente, iniciar con un proceso de sensibilización en equidad de género, que brindaría a los grupos de mujeres la información y formación necesaria para que ellas comprendieran la importancia del instrumento legal que respaldaría el ejercicio de sus derechos.

Durante la fase de investigación diagnóstica comunitaria, se identificaron problemas, necesidades e intereses de las mujeres, los que fueron socializados y priorizados en conjunto con dichos grupos, las integrantes de los mismos, optaron por participar en el proyecto de sensibilización en equidad de género que se les propuso, tomando en cuenta que les permitiría conocer sobre mecanismos que las ayuden a alcanzar objetivos, respuesta que dio origen a la formulación e implementación de dicho proyecto.

De manera que la intervención de Trabajo Social consistió en una propuesta de un proceso de sensibilización sobre equidad de género que prepararía a las mujeres, para que fuesen ellas mismas quienes identificaran las desigualdades y la vulnerabilidad a la que están expuestas y tomaran la iniciativa de participar en procesos de cambio, que beneficien el desarrollo personal, familiar, y por ende, de la colectividad. El alcalde municipal fue informado al respecto, él manifestó, estar de acuerdo con las opciones preferidas por los grupos femeninos.

#### **4.1 Objetivos del proyecto**

##### **General**

Sensibilizar sobre equidad de género, a grupos de mujeres de Santa Clara La Laguna, Sololá.

### **Específicos:**

1. Promover la participación de las mujeres en talleres y reuniones que les permitan conocer su realidad en cuanto a equidad de género autoestima, derechos humanos, etc.
2. Motivar a las mujeres a que soliciten información en la Oficina Municipal de la Mujer para conocer sobre acciones que se toman para apoyar a los grupos de mujeres, avances, obstáculos, perspectivas y enfoque de género.
3. Impartir talleres de manualidades y actividades lúdicas a discreción de las integrantes de los distintos grupos de mujeres.

### **4.2 Metodología**

Se aplicó la metodología participativa utilizando estrategias de educación popular con enfoque de género y el apoyo de técnicas de 'jugar por la paz'. Se desarrollaron conversatorios, talleres y reuniones donde las mujeres compartieron experiencias de vida, lo cual, les ayudó a reconocer los roles sociales que han aprendido a desempeñar en su entorno cultural.

Para alcanzar los objetivos esperados del proyecto de sensibilización a grupos de mujeres, se planificaron actividades, de las cuales se hace mención a continuación:

**Talleres de capacitación**, en los que se impartieron temas sobre autoestima, comunicación, equidad de género, elaboración de artículos con materiales reciclables, utilizando técnicas e instrumentos en la siguiente forma:

- a) Taller de autoestima: Lotería de la autoestima; gráficas y mensajes con ejemplos sobre cuidado de la salud en general; física, mental, emocional, dar y recibir afecto, descansar, recrearse, compartir momentos alegres, elaboración de arreglos florales a manera de regalarse algo bonito y agradable para sí mismas. Compartir con el grupo de participantes tres características que le gustara a cada una sobre su persona y una que no les gustase mucho.
- b) Taller de comunicación: Utilización de lenguaje gestual, corporal, gráfico, escrito, (se escribe el nombre de un objeto o animal en un

papel, una voluntaria pasa alrededor del círculo de personas y lleva la palabra pegada sobre la espalda, mostrándola, las demás le dan pautas para que la persona adivine de qué se trata).

- c) Taller sobre equidad de género: Se hace la pregunta sobre qué entienden por sexo, género y equidad, se aclaran dudas referente a los tres conceptos, se forman grupos de 3-4 personas, luego con gráficas y/o escritura comparten ideas y experiencias relacionadas con el tema, ejemplo: Roles impuestos por la sociedad, de acuerdo al sexo de la persona, para que una representante de cada grupo exponga a la general sobre lo que compartieron, aprendieron e ideas finales.
- d) Taller de manualidades: Voluntarios/as del Cuerpo de Paz con apoyo de la señora Lucía Chocoy, vecina de Santa Clara La Laguna en la asesoría; elaboración de artículos (bolsos, monederos, aretes) con material reciclable. Durante el período del taller, se practicaron formas de promover la artesanía a posibles compradores, con el objetivo de potencializar sus habilidades y capacidad de generar ingresos.

**Reuniones** durante las que se trataron temas de interés para las mujeres, ejemplo: Conversatorio sobre sus derechos y leyes que las respaldan, movimientos de mujeres en pro de la igualdad de dichos derechos.

**Actividades lúdicas:** Juego de lotería, cada grupo decidía el costo del juego; generalmente Q.0.25, el dinero lo distribuían así: 50% para la ganadora y 50% para gastos del grupo.

Preparación de coctel de frutas, preparación de almuerzo, demostración en elaboración de pasteles y compartimiento grupal.

Entre las/los actoras/es que participaron en el proyecto proceso de sensibilización en equidad de género, se mencionan: 7 grupos de mujeres del municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá, que se identificaban de la siguiente forma:

Grupo de **Cantón Xiprian**, conformado aproximadamente por 12 mujeres, heterogéneo por edad; 18 a 60 años, bajo nivel de escolaridad, muy pocas con estudios de educación primaria, solamente una de ellas

poseía el título en educación media, casadas o en unión de hecho, madres de familia, abuelas, amas de casa; razón por la que preferían reunirse los sábados por la tarde, después del horario de funcionamiento del mercado municipal, mostraron buena disposición al participar. Una de las lideresas, hermana del alcalde municipal, se interesaba en la organización del grupo.

El grupo del **Caserío Xemente**, en proceso de organización, lo conformaban aproximadamente 8 mujeres, heterogéneo por edad de 25 a 50 años, baja escolaridad, bajos recursos económicos, algunas trabajaban en la economía informal; venta de fruta en bolsas, verdura y otros. La mayoría estaban casadas o en unión de hecho, madres de familia, abuelas. La lideresa parecía poco comprometida con el grupo, se percibía frustración en las asistentes, mayormente, porque la motivación de asistir era, particularmente, recibir beneficios materiales.

Grupo del **Caserío Chacap** integrado por aproximadamente 10 mujeres, heterogéneo por edad de 20 a 50 años, se percibía conflicto y divisionismo entre las asistentes, inicialmente, los talleres se impartían al aire libre, ya que no había lugar disponible. El liderazgo era muy débil, no promovía la puntualidad, hecho que dio paso a que algunas de las participantes, quienes tenían niños/as registrados/as en el programa nutricional que operaba en casa de una de las lideresas de la comunidad, sugirieran a la estudiante de EPS impartir los talleres en diferente lugar.

Tomando en cuenta el interés de algunas mujeres de continuar con el grupo y fortalecer la organización del mismo, se convocó a reuniones en la residencia de una de las madres de familia; la acción que se tomó, benefició la participación de las mujeres y se continuó con el proyecto para el grupo de Caserío Chacap. Entre las integrantes había madres solteras, pocas mujeres casadas o en unión de hecho, abuelas, la mayoría de ellas se dedicaban a la economía informal, había entre el grupo, bajo nivel de escolaridad; algunos grados de escuela primaria. La propietaria de la casa donde se reunía el grupo, proporcionó un mejor liderazgo que benefició la participación.

Los tres grupos mencionados, se reunían a corta distancia de la cabecera municipal, cabe mencionar, que una de las vecinas de dicha cabecera y quien manifestó que el grupo del cual era parte, llegó a la

etapa de declinación, trató de integrarse a uno de los grupos arriba mencionados, sin embargo, no le dieron oportunidad de hacerlo, debido a los altos niveles de conflicto existentes entre vecinas del municipio, por motivos variados, tales como: Preferencias político partidistas u otros intereses, los que no fueron investigados, por no corresponder al propósito del proceso de intervención del Trabajo Social.

En la aldea Paquip la dinámica de los grupos existentes era diferente a la de los grupos de la cabecera municipal; dos de los cuatro grupos estaban mejor organizados; la mayoría de las participantes mostró deseo de aprender, a pesar que se percibía conflicto en cada uno de los grupos. Es de tomar en consideración que, la estudiante fue asignada a la comunidad de la aldea para realizar el ejercicio profesional supervisado, motivo por el que las mujeres le veían frecuentemente en el lugar. Los grupos de la cabecera municipal fueron atendidos, exclusivamente, como parte del proceso de sensibilización en equidad de género.

En el centro de la aldea, había un grupo llamado **Los Manantiales**, de acuerdo a información proporcionada por una de las vecinas, dicho grupo era el único que existía, lo integraban aproximadamente 75 mujeres, pero, a raíz de conflicto de intereses se desintegró y formaron otros grupos, en el año 2012 participaban en dicho grupo, de 6-12 mujeres. Se pudo observar muy poco deseo de participar en proyectos que no generaran beneficios materiales, algunas mujeres se interesaron por los talleres de elaboración de bolsos con material reciclable. El liderazgo era débil, mayormente al tratarse de proyectos estrictamente educativo-formativos.

Era un grupo heterogéneo por edad de 18 a 70 años, bajo nivel educativo, desde analfabetismo a poca escolaridad primaria, las mujeres mayores solamente dominaban el idioma K'iché, algunas casadas o en unión de hecho, pocas mujeres viudas y abuelas.

El grupo de mujeres **Unidas por la paz**, funcionaba en el paraje Triunfo la Paz de la aldea Paquip, las integrantes eran aproximadamente 28, de las cuales participaban regularmente de 12 a 18, heterogéneo por edad de 25-76 años, algunas de las participantes habían completado estudios de la escuela primaria, otras tenían algunos grados de primaria, la mayoría casadas o en unión de hecho, madres de familia, abuelas, amas

de casa y dedicaban parte de su tiempo a la economía informal. El liderazgo parecía firme, con funciones establecidas, solicitaban apoyo por parte del Trabajo Social para promover en el grupo el deseo de participar y tener paciencia durante la espera del documento de personería jurídica que les serviría para gestionar proyectos productivos.

El grupo **Lideresas Paquipenses** iniciaba la etapa de formación, en el paraje Triunfo la paz, aldea Paquip; heterogéneo por edad de 18-65 años, integrado por aproximadamente 12 personas, el nivel de escolaridad oscilaba entre analfabetismo a escuela primaria, una de las integrantes, había cursado 2 años de estudios de Trabajo Social técnico en la Universidad Panamericana. La mayoría de las integrantes estaban casadas o en unión de hecho, madres de familia, abuelas, amas de casa y algunas dedicaban parte de su tiempo a la economía informal. En general les interesaba participar en el proyecto de sensibilización, algunas conservaban la esperanza de que llegasen actividades productivas.

El liderazgo era débil, probablemente, debido a la corta edad de la coordinadora del grupo (18 años), soltera y con poca capacitación para el cargo, aunque contaba con entusiasmo, las mujeres, a veces, no la tomaban en serio. Ellas decidieron formar su propio grupo por desavenencias con las lideresas de otro del que eran integrantes anteriormente.

El grupo **Flor del Café** del paraje Triunfo La Paz se formó a finales del año 2011, por las mismas razones del anterior; desavenencias con las lideresas de otro grupo local. Las integrantes eran aproximadamente 10 a 12 mujeres, heterogéneo por edad de 25 a 77 años. Nivel de escolaridad: Analfabetismo a título de nivel medio, dos de las adultas mayores hablaban solamente K'iché, sin embargo, la buena disponibilidad de las participantes para colaborar con ellas y el grupo en general, era evidente y las señoras participaban animadamente. La mayoría de las integrantes estaban casadas o en unión de hecho, madres de familia, abuelas, algunas dedicaban parte de su tiempo a la economía informal, los cuidados a la familia, dos de ellas poseían título de maestras y laboraban en escuelas del lugar.

De acuerdo a lo relevante de la experiencia se tomó la decisión de sistematizarla, por lo que a continuación se presenta lo siguiente:

### ➤ **Objetivo general**

Interpretar la experiencia vivida durante el proceso de sensibilización sobre equidad de género a grupos de mujeres, del municipio de Santa Clara La Laguna.

### ➤ **Objetivos específicos**

1. Analizar las distintas razones por las que las mujeres participaron o no, en el proceso de sensibilización.
2. Interpretar las distintas reacciones de las mujeres, percibidas por la suscrita, durante el proceso de sensibilización.
3. Reflexionar, a través de la narración, sobre las lecciones aprendidas con base en la experiencia vivida, para una propuesta de cambio en pos del desarrollo de los grupos de mujeres del municipio en mención.

Como objeto de la experiencia y del proceso de sensibilización sobre equidad de género se consideró a siete grupos de mujeres, cuatro de aldea Paquip y tres de la cabecera municipal de Santa Clara La Laguna, Sololá, Guatemala; el eje de dicha experiencia se presenta a continuación:

- Participación de las mujeres de los distintos grupos de Santa Clara La Laguna, Sololá, en el proceso de sensibilización en equidad de género.
- Reacción de las mujeres en el proceso de sensibilización sobre género.

#### **4.2.1 Metodología de la sistematización de Oscar Jara**

En la sistematización de esta experiencia, se empleó la metodología propuesta por Oscar Jara, que presenta cinco momentos: a) punto de partida, b) preguntas iniciales, c) recuperación del proceso vivido, d) reflexiones de fondo y e) los puntos de llegada.

##### **a) Punto de partida**

Luego de conocer las demandas por parte de las mujeres, las cuales consistían en:

- Falta de atención a sus necesidades por parte de la administración municipal, a través de gestionar proyectos que significaran apertura de oportunidades para que ellas estuvieran en la capacidad de contribuir a la economía familiar.
- Analfabetismo y/o bajo nivel escolar; las mujeres mayores de 18 años quienes por distintas razones, no pudieron asistir a la escuela, encuentran una barrera más que las sitúa en desventaja para realizar actividades productivas.
- Inaccesibilidad a servicios médicos, debido a la distancia que tienen que recorrer para acudir en caso de enfermedad.
- Poca o ninguna participación de la mujer en la toma de decisiones en aspectos de desarrollo que beneficien a la población, debido a los patrones culturales de patriarcado, imperantes en el lugar, baja autoestima, pérdida de identidad étnica, conflicto entre grupos por preferencia de intereses político partidistas, creencias religiosas y otras.

Los grupos de mujeres, manifestaron no conocer el tema sobre equidad de género, ya que, muy pocas habían participado en talleres o capacitaciones que fueran más allá de proyectos materialmente productivos, en ésta ocasión se trataría específicamente sobre crecimiento personal; se consideró inminente la intervención de Trabajo Social para promover la participación en el nuevo aprendizaje y sensibilización a las participantes para que posteriormente tomen acciones favorables para transformaciones en su condición de vida.

La estudiante del ejercicio profesional supervisado, participó directamente en el proceso del proyecto, facilitando a los grupos de mujeres el desarrollo de la temática que en conjunto con ellas se planificó. Se les explicó la importancia de conocer más sobre ellas mismas; el proceso seguiría una guía de fases sucesivas, iniciando con el compartimiento de aspectos culturales, educativos, formativos, experiencias individuales en el contexto de sus vidas, se impartieron talleres para mejorar los niveles de autoestima, comunicación, equidad de género, talleres de manualidades y actividades lúdicas.

Además se llevarían registros como: Calendarizaciones de actividades semanales, informes de las mismas, cuaderno de diario, cuaderno de trabajo de campo, considerado de incommensurable valor, ya que, en este se registraban inmediatamente después de cada actividad, las percepciones y acontecimientos que se suscitaban para trasladarlos a las matrices de registros de informe de sistematización, la estudiante tendría la oportunidad de meditar por medio de una crítica de reflexión sobre elementos que generaran beneficio para el crecimiento propio y por ende de las participantes y del proceso mismo.

### **b) Preguntas iniciales**

¿Qué clase de conocimientos poseían las mujeres de los grupos respecto a temas relacionados a sexo-género?

¿En qué consistía la motivación para participar en el proceso de sensibilización?

¿Descubrirían interés por temas específicos que surgieran dentro de los talleres?

¿Les interesaría a algunas mujeres, ser ellas las protagonistas de su propio desarrollo y disfrutar del beneficio que ofrece la igualdad?

¿Cuáles serían las reacciones de las participantes hacia las temáticas sobre: Autoestima, comunicación y equidad de género?

¿Para qué sistematizar el proceso de sensibilización sobre equidad de género a grupos de mujeres del municipio de Santa Clara La Laguna?

### **c) Recuperación del proceso vivido**

Es en este tiempo cuando, con el apoyo de los registros existentes en los instrumentos utilizados a través del proceso, fue posible vivir nuevamente los acontecimientos y pormenores de cada uno de los momentos de la experiencia de sensibilización en equidad de género a los grupos de mujeres de aldea Paquip y municipio de Santa Clara La Laguna.

Para ordenar y clasificar la información se utilizaron cuestionarios que sirvieron de guía en la documentación del proceso y la obtención de los resultados del mismo.

#### **d) Reflexiones de fondo**

En este apartado se desarrolló el análisis e interpretación personales que se hicieron a partir de la ejecución del proyecto, en ellas se discutieron las situaciones que se presentaron en el proceso y la influencia de aspectos culturales, educativos, políticos y económicos, que inciden en la forma de pensar y actuar de las mujeres que participaron en el proceso de sensibilización sobre equidad de género en el municipio de Santa Clara La Laguna.

#### **e) Los puntos de llegada**

Al arribar a esta etapa de la sistematización de la experiencia de sensibilización a grupos de mujeres del municipio de Santa Clara La Laguna, se tuvo un mejor conocimiento sobre los aspectos que motivaron la participación de las mujeres. Se tomó como base la reconstrucción e interpretación del proceso vivido sobre temas relacionados con cambios sustanciales que conducirían a alcanzar el desarrollo. Se socializaron los resultados del mismo, con los grupos involucrados como parte de la evaluación final. Se adquirieron conocimientos sobre el sentir de las mujeres en cuanto a su participación, para poder en el futuro, contribuir de la mejor forma en la realización de procesos similares.

El documento de la sistematización del proceso de sensibilización sobre equidad de género de los grupos de mujeres de Santa Clara La Laguna, Sololá, será de utilidad a estudiantes y profesionales de las ciencias sociales, ya que dicha experiencia enriqueció los conocimientos de formas de participación de grupos de población que han sido y siguen siendo marginados por la sociedad y orillados a perder la oportunidad de desarrollo, elemento crucial para mejorar la calidad de vida de la humanidad entera.

Las **lecciones aprendidas** fueron elaboradas por la suscrita y compartidas a través de diálogos y conversatorios entre las mujeres que participaron en el proceso. Y consisten en aquellos aprendizajes

surgidos en el proceso, en donde destacan los aspectos positivos y negativos de dicha experiencia.

### **4.3 Descripción de la experiencia**

A continuación se presenta la descripción del trabajo desarrollado por la estudiante de Trabajo Social en ejercicio profesional supervisado, durante el proceso de sensibilización sobre equidad de género a grupos de mujeres en el municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá, la interrelación de los actores que participaron en la experiencia, la metodología que se utilizó, la planificación del proyecto y los resultados obtenidos.

#### **4.3.1 Fase I: Investigación diagnóstica**

En aras de cumplir con la labor encomendada a la estudiante, en representación de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado se inició con la investigación diagnóstica, apoyada en la metodología de Trabajo Social Comunitario. Durante la etapa de observación, entrevistas, visitas domiciliarias, reuniones grupales, con las mujeres, parecía que, la balanza se inclinaba hacia el trabajo educativo-formativo; en una de las asambleas realizadas en el edificio municipal, al principio de dicho proceso, algunas féminas sugirieron al señor alcalde municipal ponerle atención a las demandas de dicho grupo poblacional, pues, se sentían abandonadas por parte de las autoridades.

De manera que, dicha demanda y otras más que fueron manifestadas, daban la pauta para iniciar la labor de reflexionar sobre los problemas, necesidades e intereses de la población femenina y planificar sobre bases claras, la asesoría que brindaría la oportunidad de escuchar lo que aquellas mujeres deseaban plantear.

Entre las técnicas del método de Trabajo Social Comunitario, la observación, tanto en los recorridos comunitarios, como en las reuniones de diferente índole, aportaron a la estudiante, elementos fundamentales que luego fueron sustentados por entrevistas estructuradas dirigidas y no estructuradas a autoridades municipales y educativas, miembros de la comunidad, visitas domiciliarias, de manera que quedaron al descubierto infinidad de problemas que aquejaban a las mujeres, además de la

pobreza que según expresaron, padecían, debido a la escasez de empleo o por el sub-empleo en el municipio y a nivel nacional.

Otra limitante que, de acuerdo a lo expuesto por algunas mujeres, les cerraba el acceso a oportunidades laborales era la falta de educación primaria y secundaria, condición considerada como una barrera, principalmente, entre las mujeres mayores de 18 años quienes durante la niñez, por distintas razones, no pudieron asistir a la escuela.

Pocas mujeres, tanto de la aldea Paquip, como de la cabecera municipal, se dedicaban a la economía informal: Venta de comestibles y/o golosinas, sin embargo, manifestaron que los ingresos eran sumamente bajos en comparación con sus necesidades. La mayoría de las mujeres entrevistadas realizaban labores de agricultura para el consumo propio, algunas de las mujeres que participaron en los grupos tenían esposos o convivientes e hijos/as, de distintas edades, eran pocas las madres jefas de familia. Particularmente en la aldea Paquip, el número de madres solas era más elevado en la cabecera municipal, sin embargo, en general, esperaban que se les proporcionara cualquier tipo de apoyo, con la esperanza de prepararse para planificar proyectos económicamente productivos.

Durante el proceso de investigación diagnóstica, la estudiante conoció y reflexionó sobre la situación de las participantes; se acercaban a los grupos, pero, a veces no comprendían la razón por la que estaban allí, buscaban respuestas a preguntas que ellas mismas desconocían, se percibía, en algunas, falta de iniciativa y/o motivación. Las lideresas esperaban que con la intervención de Trabajo Social, las integrantes de los grupos encontrarían motivos de interés para participar, aunque, al principio, algunas de ellas dudaban, aparentemente debido a promesas de beneficios materiales no recibidos, ya sea por partidos políticos y/o entidades públicas y privadas.

La tarea de identificar a los grupos de mujeres en la aldea Paquip fue difícil, ya que la Oficina Municipal de la Mujer no proporcionó la información necesaria, fue a través de preguntar a algunas vecinas de la comunidad como se obtuvieron los nombres de lideresas y la ubicación, siendo este, otro de los problemas existentes: Conflictos entre dichos grupos por diferentes razones. Con los grupos de la cabecera municipal, la dinámica fue distinta ya que, fueron ellas las que se acercaron a la

estudiante a solicitar apoyo para revisar la situación de organización grupal; se hicieron reuniones en las que se les explicó sobre el proyecto de sensibilización en equidad de género, ellas manifestaron interés por participar, siendo así como se divulgó acerca del tema.

### **4.3.2 Fase II: Implementación del proyecto**

A continuación se presentan en forma cronológica, narrativa y reflexiva, los tres momentos en los que consistió el desarrollo del proceso de proyecto de sensibilización en equidad de género a grupos de mujeres; se dividió de tal forma, con el propósito de llevar un orden durante el mismo, dada la manera compleja en la que se suscitó dicha experiencia.

#### **Momentos del proyecto**

##### **Momento I: Sensibilización**

##### **Objetivo del momento**

Promover la participación de las mujeres en proyecto educativo-formativo de sensibilización sobre autoconocimiento-estima, comunicación.

Debido a que Guatemala es un país en el que se padece desigualdad en varios niveles de la sociedad, el tema de educación, pareciera ser exclusivo para personas que cuentan con recursos económicos, además, se ha acostumbrado a los grupos menos afortunados a intercambiar conformismo y pasividad por obsequios insignificantes, que generan desinterés en progresar, de manera que el proceso de sensibilización en equidad de género, mismo que incluía formación sobre cambios de actitud que brindan beneficio en aras de apuntarle al desarrollo, resultó ser una tarea difícil, al principio. Sin embargo, conforme se desarrollaba el proceso, las mujeres comprendieron que su participación en el mismo proveía herramientas para identificar sus intereses y realizar las acciones necesarias para obtener lo deseado.

Antes de entrar al tema de equidad de género, con los grupos de mujeres, había que tener en mente que en la sociedad guatemalteca, aún están arraigados los patrones culturales del patriarcado, en el interior del país, dichos patrones son más acentuados, por tanto, habría que tener cautela para abordar la temática y preparar técnicas de

comunicación que generaran suficiente confianza en las mujeres, durante el desarrollo del proceso de sensibilización.

En este primer momento, se realizaron cinco talleres de autoestima combinados con talleres de comunicación, durante los meses de abril y mayo, para entonces, las participantes se sentían cómodas, compartían experiencias, hacían preguntas y disfrutaban las actividades recreativas, que la mayoría, no acostumbraba a tener. Se realizaron, además, cinco reuniones en las que las mujeres manifestaron su interés por realizar actividades productivas, se utilizaron técnicas de la metodología de 'jugar por la paz', las que proporcionaron oportunidad de conducir los grupos entre un ambiente relajado y apto para la expresión.

## **Reunión 1**

### **Objetivo**

- Conocer intereses del grupo en relación a la actividad productiva que realizaban.

### **Desarrollo de la reunión**

Durante recorrido comunitario, la estudiante se informó sobre la existencia de dicho grupo, casualmente, se reunirían al día siguiente, razón por la que se hizo presente, en respuesta a la invitación extendida por la lideresa. Las participantes ofrecieron la bienvenida a la estudiante, misma que ella agradeció, hizo la presentación pertinente, se puso a las órdenes del grupo e informó el motivo de su estadía en el municipio, durante el período del ejercicio profesional supervisado.

Participaron 23 integrantes del grupo Unidas por la Paz del paraje Triunfo la Paz, aldea Paquip, se pudo observar buena coordinación del taller que fue organizado por las lideresas de dicho grupo, quienes lo gestionaron al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Las participantes manifestaron su interés por comercializar los comestibles que prepararon, sin embargo, les preocupaba la falta de espacios para realizar dicha actividad, aprovecharon la oportunidad para informar a la estudiante de EPS sobre necesidades e intereses, entre los que mencionaron: Gestiones sobre proyectos productivos.

Las mujeres compartieron que por esa vez, ellas habían comprado los ingredientes para aprender a elaborar los embutidos, pero, les preocupaba, no saber qué hacer para venderlos, no tenían refrigerador para guardarlos, sí podrían comerlos, sin embargo, no era lo que les interesaba, porque ellas necesitaban recuperar lo invertido. Una de las lideresas compartió que no sabían cómo conducir la situación.

La estudiante, explicó sobre la labor que se desarrollaba con los grupos de mujeres, en la que recibirían orientación para identificar sus necesidades, problemas e intereses y llegarían, posteriormente a obtener los logros de metas que ellas se trazaran. Se estableció fecha para realizar un taller de acciones relacionadas con mejorar la autoestima de cada una, comunicación en el grupo para que, posteriormente les ayudara a organizarse y trabajar en proyectos que les interesaran luego, se procedió a extender agradecimientos y despedida.

### Fotografía 10



Grupo de mujeres "Unidas por la Paz".

## Fotografía 11



Integrantes del grupo Unidas por la Paz

### Reunión 2

#### Objetivo

- Conocer las inquietudes y expectativas respecto al proceso de intervención de Trabajo Social.

#### Desarrollo de la reunión

Las integrantes de la Junta Directiva dieron la bienvenida a la estudiante, ésta agradeció los esfuerzos realizados por las lideresas del grupo para que se efectuase dicha reunión, se hicieron las presentaciones pertinentes, seguidamente, se expuso a las asistentes detalles respecto a la intervención de Trabajo Social.

Las mujeres manifestaron interés en que se les apoyara, la presidenta de la Junta Directiva, compartió que el grupo de mujeres recién se formó, algunas de ellas, eran integrantes de otro grupo de la misma aldea, pero, por desacuerdos con las lideresas, decidieron retirarse y formar el propio; los conflictos parecen ser frecuentes entre los grupos, por distintos motivos, ya sea: Divisionismo por diferencia de intereses

político-partidistas, creencias religiosas u otros. Las integrantes del grupo, manifestaron sus deseos que se les orientara sobre organización.

De acuerdo a comentario de una de las participantes en la reunión, no saben cómo motivar a las mujeres, la estudiante propuso; programar fecha para taller de comunicación, las asistentes estuvieron de acuerdo. Se intercambiaron agradecimientos y se dio la despedida.

### **Reunión 3**

#### **Objetivo**

- Promover la participación.

#### **Desarrollo de la reunión**

La lideresa del caserío Xemonte, ofreció la bienvenida, tanto a las asistentes como a la estudiante, se realizó la presentación del grupo con la aplicación de técnica 'rompe hielo' de la metodología de 'Jugar por la Paz'.

Seguidamente, las integrantes del grupo, en ronda de conversación compartieron, primordialmente, que en asuntos relacionados con las mujeres y la comunidad, han perdido el interés de participar, ya que, nadie pone atención a las necesidades de dicho grupo poblacional, se sienten olvidadas.

Agradecieron la visita de la estudiante, quien fue invitada por la presidenta del cantón Xiprian ya que ella está interesada en apoyar a los grupos de mujeres, según manifestó.

Luego de escuchar las inquietudes de las participantes se explicó en qué consiste el compromiso de la intervención profesional para con la comunidad, se realizó una actividad lúdica, utilizando técnicas de 'jugar por la paz', se expresaron los respectivos agradecimientos, concluyendo así, la reunión.

## Fotografía 12



Grupo de mujeres del caserío Xemonte.

### Reunión 4

#### Objetivo

- Conocer intereses y expectativas de las mujeres

#### Desarrollo de la reunión

La estudiante invitada por la lideresa del grupo que a petición de las mujeres que manifestaron estar interesadas en el apoyo que como trabajadora social podría representarlas para la gestión de proyectos; se programó la reunión y dio inicio de la manera que se expone a continuación: Bienvenida, presentaciones, las que se hicieron paralelamente con técnicas 'rompe hielo', ejemplo: La estudiante lanzaba un muñeco de felpa a una de las participantes, quienes deberían estar alertas al movimiento de brazos y ojos de ésta, quien lo atajaba, decía su nombre y presentaba a la vecina entre el grupo, luego lanzaba el muñeco a la persona de su elección y así sucesivamente hasta que todas tenían oportunidad de participar.

Algunas de las asistentes insistían en preguntas, como: ¿Qué nos van a dar? y/o dígame al alcalde que queremos animales como pollos y cerdos o huertos familiares. La reunión pareció desilusionar a aquellas mujeres, cuando la estudiante les comunicó que el propósito del proyecto que se presentaba en aquella ocasión, era totalmente educativo-formativo, y posteriormente estarían en la capacidad de organizarse y realizar sus propias gestiones. Las mujeres creían que la estudiante estaba en el municipio laborando en la municipalidad, por lo que era importante explicarles sobre la intervención de Trabajo Social en la comunidad.

Solamente un grupo de 5-6 mujeres, mostraron interés por asistir a los talleres sobre los temas anunciados, entre ellas estaba una madre sola con cuatro hijos, quien compartió haber demandado a su esposo por violencia intrafamiliar, lo que despertó en ella el deseo de informarse sobre programas que ofrecieran talleres de crecimiento, se comprometió a buscar un lugar adecuado para realizar los talleres y reuniones, ya que en aquella ocasión la reunión se desarrolló a campo abierto, hacía viento y caía una leve, pero, molesta llovizna.

Se aplicaron técnicas recreativas, ejemplo: En grupos de tres, tomadas de la mano, trataban de sostener en el aire un globo, utilizando brazos, hombros y cualquier parte del cuerpo. De esa forma finalizó la reunión, con agradecimientos mutuos por la atención brindada.

## **Reunión 5**

### **Objetivo**

- Exponer inquietudes sobre demandas de las mujeres en la aldea

### **Desarrollo de la reunión**

Las integrantes del grupo de mujeres expusieron sus problemas y necesidades a la lideresa del municipio, quien les visitó en dicha oportunidad, acompañando a la estudiante, la señora América Par Par fue recientemente electa para la coordinación de la Comisión de la Mujer del municipio de Santa Clara La Laguna, las mujeres manifestaron sus inconformidades y una de sus preguntas fue: ¿Qué clase de proyectos ofrece la municipalidad para beneficiar a las mujeres? También se quejaron de la falta de interés por parte de la Oficina Municipal de la

Mujer para comunicarse con ellas y la falta de apoyo para enseñarles la elaboración de artículos con material reciclable, ya que, no les informaron de los talleres que fueron impartidos por un grupo de mujeres de Cobán, Alta Verapaz.

Las asistentes a la reunión, expresaron que ellas están dispuestas a aprender distintas formas de poder obtener ganancias económicas, ya que su situación es de pobreza. Para la señora Par Par fue importante enterarse de la situación de este grupo en particular, por motivo de que en un futuro cercano, estará realizándose un diagnóstico social sobre la situación de la mujer a nivel del municipio, con miras a formular la política pública municipal de la mujer.

La estudiante, tuvo a bien aclarar las dudas que las mujeres manifestaron; les inquietaba saber, con una sencilla explicación acerca del proceso de formulación de dicha política; se empezó por mencionar antecedentes históricos en la lucha de las mujeres, desde los diferentes niveles; mundial, nacional, departamental y local, con el propósito de que se respeten sus derechos, además se les reforzó el concepto de diagnóstico, y que, a través de la exposición hecha por ellas, referente a sus problemas, necesidades e intereses se construye dicho documento, tomando en cuenta el sentir de las mujeres del municipio. La presidenta de la Junta Directiva del grupo agradeció la participación y la visita de la señora Par Par e informó a las asistentes que en un futuro cercano podrían asistir a firmar el documento que legalmente les proporcionaría la oportunidad de constituirse en un grupo con personería jurídica, con el cual podrán realizar actividades de su interés.

## **Taller 1**

### **Objetivo**

- Promover la comunicación

### **Desarrollo del taller**

Se dio inicio con la bienvenida y agradecimientos a la estudiante, al grupo de mujeres, por su participación y a las anfitrionas, por el esfuerzo organizativo que hacía posible dicho evento.

Seguidamente la estudiante aplicó una técnica 'rompe hielo'; que consistía en lanzar un muñequito de felpa, alertando a cada participante al llamarle por su nombre, quien lo recibía lo lanzaba a otra persona, habría que tratar de atajarlo para que no cayera al suelo. Al mismo tiempo, sirvió para conocer a las participantes y proseguir con el taller, apoyándose en la metodología de 'jugar por la paz'. A continuación se detalla la técnica del 'lazo':

Utilizando un lazo, las participantes formaron una fila, cada una sostenía el lazo con la mano izquierda, el brazo derecho, doblado hacia atrás, deberían colocarse por orden de estatura, primeramente, luego por orden de edad, talla de calzado y mes de nacimiento, sucesivamente, todos los cambios deberían hacerlos sin hablar, solamente podrían comunicarse por medio de gestos, lenguaje corporal, a más de ser responsables de mantener el lazo agarrado, expresaron al final, la importancia de buscar maneras de comunicarse para alcanzar objetivos comunes. A la vez, tuvieron la oportunidad de identificar algunas de ellas, el liderazgo que poseen.

El taller concluyó al preparar una ensalada de frutas con la colaboración de cada una de ellas, anteriormente, las lideresas les habían convocado y solicitado contribuir con una fruta, de su preferencia, además de traer sus propios utensilios para el momento de degustar lo preparado para evitar utilizar vasos desechables. Las participantes se acercaron a despedir con un abrazo a la estudiante, esto con el propósito de practicar la comunicación y no solamente esfumarse, como se acostumbra en la comunidad. Se retiraron del lugar, satisfechas del evento realizado.

### Fotografía 13



Grupo de mujeres de cantón Xiprian, técnica de comunicación.

## Fotografía 14



Grupo de mujeres de cantón Xiprian, preparando ensalada de frutas.

### Taller 2

#### Objetivo

- Sensibilizar sobre importancia de autoestima y comunicación

#### Desarrollo del taller

La agenda comprendía la bienvenida y respectiva presentación de la estudiante a las participantes, por parte de las lideresas, aplicando técnica 'rompe hielo'; se pasaba un muñeco de felpa de mano en mano, al compás de palmadas y al parar el sonido, la persona quien lo sostenía, saludaba a la concurrencia. Se procedió a desarrollar el tema de autoestima y comunicación, apoyándose en técnicas de educación popular, según se expone a continuación:

Cada participante compartió con el grupo, después de meditar durante un minuto, acerca de la parte de su cuerpo que, al criterio de ellas, era la más bonita, la mayoría de las mujeres respondió; 'nunca había pensado en eso' o 'no me gusta nada', sin embargo, al hacer preguntas directas, ejemplo: ¿qué piensa de sus brazos, le gusta la forma, por qué? algunas respondieron; son fuertes o son gruesos. Al escuchar el compartir de participantes, quienes respondieron; 'a mí me gusta el color de mi pelo', 'la forma de mis ojos', las demás se animaron a hablar y nombraron características propias con las que se sentían contentas.

Seguidamente, se les sugirió que mentalmente hicieran una lista de al menos tres cualidades que poseían, para luego, verbalizarlo al grupo, ejercicio que se les dificultó a algunas de ellas, pero, con el apoyo de palabras como; inteligente, solidaria, noble, alegre, preguntaban a las vecinas cercanas su opinión, lo cual generó compartimiento sobre sí mismas. Las mujeres expresaron opiniones sobre el tema de autoestima, algunas decían estar sorprendidas de haberse atrevido a pensar, descubrir y hablar sobre aspectos positivos de ellas. Además se les sugirió compartir una debilidad o defecto de carácter que no apreciaran en ellas u otras personas, a lo que respondieron, pocas, no gustarles, el hecho de ser enojadas, otras solamente se reían y prometieron pensar al respecto.

Se finalizó el taller con los respectivos agradecimientos y la rifa como actividad recreativa, aprovechando el donativo de pequeños regalos, el grupo convino en ahorrar el dinero que obtuvieron, que serviría para cubrir gastos en los que incurriera la Junta Directiva al realizar gestiones que les beneficiaran.

### **Taller 3**

#### **Objetivo**

- Promover la participación de las mujeres en talleres educativo-formativos; autoestima y comunicación

#### **Desarrollo del taller**

El evento dio inicio con la bienvenida, que estuvo a cargo de la coordinadora del grupo, quien también colaboró como intérprete en la explicación de la agenda a seguir. Con aplicación de técnicas participativas de educación popular se realizaron las presentaciones así: Cinco muñequitos de felpa, girando alrededor del círculo de participantes, incluyendo la estudiante, mientras cada quien decía su nombre y su comida favorita, al tocar un muñeco. Se explicaron los contenidos de la agenda y el desarrollo del taller de autoestima y comunicación.

La estudiante trató de sensibilizar al grupo, respecto a la importancia de la información y formación para organizarse y estar en la capacidad de

gestionar proyectos de su interés. Seguidamente, se jugó la 'lotería de la autoestima' la que consistía en: Distribuir diferentes cartones que ejemplificaban acciones a tomar para cuidar de sí mismas y aumentar el respeto y estima, dichos modelos eran: Visitas al médico para cuidar de la salud física, alimentación, recreación, descanso, cuidar de su arreglo personal; verse al espejo y admirar detalles, expresar afecto a ellas y sus seres queridos, algunas voluntarias cantaban la lotería, además de mostrar cada figura para que las demás marcaran con granos de frijol hasta llenar el cartón, a la ganadora le tocaba cantar la lotería y recibía un fuerte aplauso.

Se aprovechó para aclarar el significado de la nueva terminología a la que se les exponía, como: Autoestima, comunicación, además de sugerir que las actividades a realizar para obtener cambios, deberían darse de acuerdo a los recursos disponibles, ejemplo: Aprovechar jornadas médicas gratuitas, reunirse a conversar sobre cosas bonitas.

Las mujeres participaron activamente siendo de distintas edades, las que expusieron más sus ideas, fueron quienes dominaban mejor el español, por lo general; jóvenes, sin embargo, quienes hablaban solamente K'iché, contaron con el apoyo del grupo fungiendo como intérprete para que todas tuviesen oportunidad de participar.

A pesar de que las mujeres decían no interesarse por aprender otros temas que no fuese la crianza de animales, hacían preguntas sobre los conceptos que se emplearon durante el taller y trataron de repetir las palabras, se reían y disfrutaron, preguntaban por refrigerio, se sugirió convocar a una reunión y que entre todas se contribuiría para que hubiese, una fruta, tortillas o tamalitos, lo que les ofrecería la oportunidad de reunirse y disfrutar de una tarde divertida, la mayoría se mostró interesada en realizar una actividad semejante.

Se aplicó técnica de 'jugar por la paz' como actividad recreativa; lanzar los muñequitos de felpa alrededor del grupo al tiempo de llamar a las personas por su nombre para que los atajaran, deberían mantenerse alerta. Se dio por concluido el taller, no sin antes, agradecer a la coordinadora, propietaria de la vivienda que albergó al grupo, su colaboración y a las asistentes, su activa participación. Por otra parte, ellas agradecieron a la estudiante, el apoyo brindado, mismo que se hizo extensivo a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San

Carlos de Guatemala.

## **Taller 4**

### **Objetivo**

- Sensibilizar a las mujeres sobre autoestima y comunicación

### **Desarrollo del taller**

Dio inicio el taller con la bienvenida por parte de las lideresas a las participantes y la estudiante, se explicó sobre el taller de autoestima y comunicación, parte central de la agenda, se aplicó técnica 'rompe hielo', de la forma siguiente: Mostrando un muñeco de felpa a la concurrencia, se solicitaba una voluntaria, quien respondía a preguntas como éstas; qué es ¿perro, oso o qué y de qué color? ¿Deseaba abrazarlo o tocarlo? La respuesta era sí, daba la descripción del mismo, luego de abrazarlo, ¿qué sintió?, la persona decía su nombre, cómo se sentía en el momento y escogía otro muñeco entre los que había e invitaba a otra de las asistentes, quien hacía las mismas preguntas, hasta que todas participaron del juego. Al final la estudiante promovía un compartimiento sobre las sensaciones al sostener y/o acariciar a los muñecos, la mayoría estuvieron de acuerdo en que experimentaron sentimientos agradables.

Seguidamente, en el tema de comunicación se dio una sencilla explicación sobre las distintas formas de expresarse, con utilización de lenguaje gestual, corporal, gráfico, escrito; se pidió a una voluntaria, que escribiera el nombre de un objeto o animal en un papel, otra voluntaria caminaba alrededor del círculo de personas y llevaba el papel con la palabra, pegada sobre la espalda, mostrándola, las demás le daban pautas para que la persona adivinara dicha palabra, ejemplo: Si la palabra era león, le decían que se trataba de un animal salvaje, con melena, algunas imitaban el rugido del animal. Algunas mujeres mencionaron flores, aves, frutas, lugares, el lago de Atitlán y otros.

Las asistentes participaron con entusiasmo, mostraron interés por entender los nuevos términos utilizados; dos de las integrantes del grupo maestras de educación primaria conocían la terminología, además apoyaron en explicarles a las mujeres mayores que no hablaban

español, pero, deseaban participar el desarrollo del taller. Seguidamente se realizó la actividad lúdica, durante la cual rieron y disfrutaron, ya que, al finalizar el taller, deseaban abrazar los muñequitos de felpa y jugar con ellos, motivo para reírse a carcajadas, mientras los lanzaban por el aire. La estudiante agradeció el entusiasmo manifestado durante el desarrollo del taller, enfatizando el deseo de colaborar con ellas para lograr el fortalecimiento del grupo, se dio por concluida la actividad.

## **Taller 5**

### **Objetivo**

- Promover el apropiamiento de derechos

### **Desarrollo del taller**

La bienvenida a las participantes y a la estudiante de EPS, estuvo a cargo de la presidenta de la Junta Directiva, se explicó la agenda de la tarde e informó que se trataba de apoyar en la práctica de elaborar arreglos florales, que el grupo había solicitado anteriormente; de acuerdo a lo expuesto por las mujeres, uno de los intereses de ellas era, aprender a preparar los mismos, con el propósito de adornar la iglesia en fechas especiales, y posteriormente, tratar de comercializarlos.

Se sugirió traer flores de las que estuviesen al alcance de cada una, así sucedió; se procedió a dar instrucciones para la elaboración de los arreglos que consistía en colocar el oasis para base en el florero, cortar las espinas a las rosas que llevaron algunas mujeres y medir los tallos para lograr el tamaño apropiado, de acuerdo a cada florero, se recomendó que, el ingrediente principal fuera, en aquella ocasión, el interés que cada una pondría en elaborar su arreglo floral, era importante pensar ¿para qué lo preparaban, cuál era el propósito? Pues se requería de un sentimiento agradable para que el resultado fuese bonito.

La estudiante aprovechaba el momento para reforzar el tema de autoestima, con preguntas como: ¿Para quién sería dicho arreglo preparado con tanta ilusión? ¿Quién era esa persona especial para ellas?, y así, las mujeres empezaron a conversar y se abordó el tema del aprecio y lo agradable que es preparar cosas bonitas, para sí mismas, en aquella ocasión: flores. No obstante, al estar terminados los arreglos

preparados por cada una, algunas titubearon cuando se les dijo que cada quien se haría entrega del arreglo elaborado.

Una de las personas mayores comentó 'será para cuando me muera', la estudiante sugirió; que ella lo podía ver ahora que aún contaba con el regalo de la vida. El taller finalizó con la rifa de un peluche (donativo), las mujeres se fueron satisfechas de haber participado en el taller y comentaron que se sentían muy contentas por el regalo que se hicieron.

### Fotografía 15



Grupo de mujeres "Flor del Café"

## Momento II: Apropiación de equidad de género

### Objetivo del momento

- Promover la apropiación de aspectos en equidad de género

El entusiasmo que se percibió en la participación de algunos grupos de mujeres en los talleres de autoestima y comunicación, condujo a que la temática de sensibilización en equidad de género, se iniciara antes de lo programado, pues, sus inquietudes iban más allá de lo que a un principio se estimó, fenómeno que provocó la aceleración de los momentos, en ocasiones que se consideró prudente, a la vez, sirvió para evaluar el

beneficio en la formación de las mujeres participantes. Por cierto, habría que ser flexible con la agenda propuesta, ya que, se suscitaban imprevistos, ejemplo: Fallecimiento de personas de la comunidad, fiestas que se celebraran, de modo que la buena disposición a comprender los cambios de horario fue un factor determinante para el desarrollo del proceso.

Al abordar el tema, objetivo del proceso de sensibilización, se procuró que las participantes se sintieran cómodas, de manera que se cubrieron temas sobre derechos-deberes, derechos humanos, de la mujer, leyes y tratados nacionales e internacionales que les amparan; la mayoría de ellas, libremente compartió experiencias personales y familiares referente a los patrones culturales en relación a género, identificaron situaciones de desventaja que viven en su contexto, ejemplo: Las arduas tareas hogareñas y aún así sentirse culpables por no generar ingresos económicos, hicieron preguntas, expusieron opiniones, participaron animadamente. La estudiante, utilizando una balanza plástica de las que ellas acostumbran a ver cuando hacen sus compras en el mercado, reforzó el concepto de desventaja, digna de combatir para alcanzar un equilibrio justo.

Durante los meses de mayo a julio, fueron impartidos los talleres sobre equidad de género, la estudiante se apoyó en la metodología participativa de Trabajo Social y educación popular, utilizando técnicas de las mencionadas metodologías. Se realizaron reuniones en las que se practicaron actividades lúdicas, utilizando técnicas de la metodología de 'jugar por la paz', en todo momento se hacía énfasis sobre la importancia de cuidar su autoestima, apreciar sus cualidades y demandar el respeto a sus derechos, para poder transformar y mejorar sus vidas, sus seres queridos y la colectividad.

En el momento II se realizaron 3 talleres sobre equidad de género, se reforzaron temas sobre autoestima, además, algunas mujeres solicitaron, se iniciaran los talleres de elaboración de bolsos con materiales reciclables, mismos que habían sido recolectados por sus hijos/as y familiares, por lo que se hicieron las gestiones necesarias y se dio paso a dicha capacitación, paralelamente a las conversaciones sobre autoestima, equidad de género y la importancia de la organización, cubriendo de la mejor forma posible, las expectativas de las mujeres. Reuniones fueron 2, las mujeres compartieron experiencias de vida,

reconocieron situaciones de desventaja que les afectaban y disfrutaron actividades lúdicas.

## **Reunión 1**

### **Objetivos**

- Promover solidaridad
- Acompañar a las mujeres en el momento de duelo que experimentaban

### **Desarrollo de la reunión**

Se había programado un taller sobre equidad de género, sin embargo, al llamar a la presidenta de la Junta Directiva, para confirmar el mismo, ella hizo mención de la tristeza y temor que reinaba en el ambiente, debido a que 6 días antes, una joven de 22 años había sido asesinada en la puerta de su casa, siendo éste, el primer caso de femicidio en el lugar.

Luego de patentizar condolencias, la estudiante ofreció una sencilla explicación sobre la técnica que aplicaría para que cada quien tuviese la oportunidad de expresar sus sentimientos. La técnica de bio-danza como terapia de grupo, se realizó en la siguiente forma: Al compás de música suave, instrumental, con sonidos de la naturaleza; canto de pajarillos, caídas de agua, de fondo, las participantes se tomaron de las manos y caminaron lentamente, en círculo, sin dejar de verse a los ojos, conforme pasaban una a una, frente a frente, en silencio y dejándose llevar por las notas de la melodía. Al terminar, dicha melodía, se quedaron paradas, formaron grupos de dos, en silencio y sin dejar de mirarse fijamente, compartieron sus sentimientos, se abrazaron fuertemente, lloraron, experimentaron una catarsis colectiva.

Para la comunidad, resultó ser de impacto, muy fuerte, el asesinato de una de sus vecinas, entre ellas se encontraba la abuelita de la joven asesinada, quien compartió palabras de agradecimiento, en el idioma K'iché y lenguaje gestual, las mujeres se acercaban a ella y con distintas expresiones de afecto reiteraron su pena por lo sucedido. La presidenta de la Junta Directiva agradeció las muestras de solidaridad al estar presentes. La reunión concluyó con la realización de una rifa, actividad

que permitió que las mujeres se recuperaran, un poco, de la ansiedad que habían experimentado en los días pasados.

## **Reunión 2**

### **Objetivo**

- Promover la participación de las mujeres

### **Desarrollo de la reunión**

La reunión inició con la bienvenida y agradecimientos por la asistencia. La coordinadora del grupo solicitó la intervención de la estudiante, para motivar al grupo de mujeres, quienes en reunión anterior, manifestaron que no se les atendía por parte de la Oficina Municipal de la Mujer, expresaron los distintos problemas y necesidades que les aquejan, que se reducían a, condición de pobreza, según dijeron.

Durante la reunión, una de las participantes compartió lo siguiente: Sentían un profundo dolor porque, esa mañana se habían llevado en ambulancia a Quetzaltenango a una de las mujeres; joven de 35 años, la mujer se quejó de dolores fuertes de cabeza, durante dos semanas, hasta que ese día cayó desmayada y no respondió más, la comunidad se mostraba sumamente preocupada, la conversación se tornó acerca de la importancia de prestar atención a nuestro organismo, como parte de apreciarse y los derechos de demandar de las autoridades los servicios de salud correspondientes.

Seguidamente la estudiante monitoreó conversación sobre temas informativo-formativos, que les servirían para conocer su realidad y las opciones que se presentarían al participar y organizarse, para gestionar el respaldo con el que deberían contar por parte de instituciones u organizaciones.

Una de las asistentes compartió sobre el abuso de que fue objeto, durante muchos años, por parte de su esposo, hasta que se atrevió a llamar a la policía y él fue enviado a prisión, dicho testimonio propició la oportunidad de hablar de derechos de la mujer, autoestima y equidad de género, dicha participante, enfatizó sobre la importancia de la información que en aquel momento recibían. La mayoría de las

asistentes no había escuchado sobre los temas que se trataban, reaccionaron con asombro. La reunión concluyó, hubo despedida con llantos y abrazos, al día siguiente, comunicaron que la joven mujer había fallecido, la estudiante hizo presencia en la casa de la occisa para patentizar muestras de condolencia a la familia y a las integrantes del grupo de mujeres.

## **Taller 1**

### **Objetivo**

- Promover empoderamiento en aspectos de igualdad de derechos

### **Desarrollo del taller**

Luego de la bienvenida ofrecida por la presidenta de la Junta Directiva, se comunicó sobre la agenda, que era la siguiente: Ideas compartidas respecto a roles impuestos por la sociedad a hombres y mujeres, de los que ellas estaban conscientes. Las mujeres participaron, expusieron ideas escritas y gráficas con el uso de papelógrafos, se apoyaron entre ellas para la escritura y dibujos sobre las distintas responsabilidades que patrones culturales, por ellas conocidos, han delegado a las personas de acuerdo a cada sexo.

Una de las participantes, de aproximadamente 40 años de edad, comentó lo siguiente: antes era peor; nadie se alegraba cuando nacía una niña, los hombres, a veces iban a la escuela, las mujeres no, ahora, algunas mujeres también van. El hombre va a trabajar al campo, regresa en la tarde y descansa, la mujer va al campo, sigue siendo responsable de traer leña para cocinar, juntar fuego, echar tortillas, lavar y cuidar de la familia.

Al principio del taller, todas las participantes dijeron 'no trabajar', sin embargo, al momento de elaborar la lista de sus quehaceres diarios, se mostraron asombradas de cuanto tiempo, energía y esfuerzo, dedican a las tareas del hogar, considerando entonces, el aporte, por parte de ellas, al bienestar del núcleo familiar y por ende, social. Al preguntarles el valor económico que le pondrían a dichas tareas y analizar los resultados en cada una de sus familias, reconocieron, las mujeres, que

toda su actividad, se traduce en contribución económica. Algunas de ellas manifestaron que cuando alguien les pregunte, no volverán a decir: 'No trabajo'.

El taller concluyó, las mujeres prepararon una ensalada de frutas y disfrutaron en grupo, como parte del propósito de que ellas se acostumbraran a planificar momentos recreativos por su propio esfuerzo y dentro del marco de sus posibilidades; cada quien aportó fruta, de acuerdo a su preferencia.

### Fotografía 16



Grupo Lideresas Paquipenses durante taller sobre equidad de género.

## Taller 2

### Objetivo

- Sensibilizar a las mujeres sobre aspectos de equidad de género

### Desarrollo del taller

La bienvenida fue ofrecida por la lideresa, se procedió a explicar la agenda, a dar lectura y explicación de los términos; sexo, género, para que las mujeres comprendieran la diferencia de los mismos, para algunas fue motivo de risa, al principio, pero, luego se interesaron por el

tema. Utilizando como técnica una balanza de las mismas que usan en el mercado y que ellas conocen bien, en la que se fueron colocando granos de frijol en el recipiente, al momento de nombrar las actividades que representaban las responsabilidades asignadas por la sociedad a las mujeres, y, en el otro, se colocaban las de los hombres, cada quien identificaba cuál de los dos recipientes, pesaba más, ellas comprendieron la condición de desventaja que padecen, algunas sugirieron posibles acciones para igualar el peso.

Seguidamente, se hizo la comparación sobre los derechos, tanto de los hombres como de las mujeres, llegando ellas a la comprensión de que todos/as tenemos derechos versus deberes y la importancia de conocer para poder ejercerlos. Fueron evaluados los siguientes aspectos: En el seno familiar; horarios de levantarse por la mañana e ir a dormir por la noche, libertad de expresión y toma de decisiones, momentos de descanso y recreación, responsabilidad por las tareas del hogar.

El taller concluyó con actividad lúdica, lanzando los muñequitos de felpa por el aire, la que se convirtió en la técnica favorita entre los grupos, ya que, cuando los tenían en su poder, los abrazaban fuertemente y disfrutaban. Se extendieron los agradecimientos respectivos y cada una se despidió, hábito que se recalcó, ser importante, porque, muchas de ellas, anteriormente, se desaparecían sin decir adiós.

### **Taller 3**

#### **Objetivos**

- Promover importancia de la organización para empoderarse de la equidad de género, a través del trabajo en equipo

#### **Desarrollo del taller**

La presidenta de la Junta Directiva ofreció la bienvenida a las participantes y la estudiante, luego se procedió a la explicación de la técnica a aplicar en casos cuando se requiere trabajo en equipo, de la metodología de 'jugar por la paz', la cual se describe a continuación: Se tomó como ejemplo un proyecto comunitario, realizado por mujeres; se utilizaron pedazos de caña de aproximadamente 1 pie de largo partidos por la mitad, simulando tubos para desagüe, cada una de las mujeres,

sostenía con los dedos, un pedazo de dicha caña, luego; una 'canica o cinco', simulando desechos humanos, debería correr de principio a fin, sin dejarlo caer, hasta llegar a un recipiente que sugería ser la fosa séptica comunitaria.

Al primer ejercicio, se les cayó la canica, la estudiante les instruyó para que buscaran la razón por la que no funcionó; concluyeron en que hubo falta de atención al escoger cañas; no pasaba la canica, o, la forma de sujetarla de algunas mujeres, no obstante, al tercer intento, lograron los resultados esperados, para luego compartir sobre las fallas y reparaciones, practicaron así comunicación y organización para el trabajo en equipo.

El taller concluyó con el juego de lotería (popular), actividad lúdica que disfrutaron. Se ofrecieron los respectivos agradecimientos y se programaron los próximos talleres.

### **Momento III: Compromiso y cambio de actitud**

#### **Objetivo**

- Promover cambios de actitud en pos del desarrollo

Durante este momento, se logró sellar, por así decirlo, el proceso de aprendizaje, no se podía ser inflexible en cuanto a tiempos ya que las mujeres insistían en proyectos productivos, poco a poco se les transmitió la idea de utilizar sus habilidades manuales como artesanas y la importancia de cuidar el medio ambiente, como parte de los derechos y obligaciones de la humanidad; habían recolectado los papeles reciclables que encontraban tirados en la calle y, algunas de ellas, aprendieron a elaborar artículos con dichos materiales. Se sintieron satisfechas de haberlos comercializado.

Las mujeres comprendieron que no deberían sentarse a esperar que les regalen bienes materiales a cambio de compromisos adquiridos que benefician intereses de otras personas, pero, antes que todo, cuidan su autoestima, informarse, formarse para estar preparadas a participar en los asuntos de su comunidad y organizarse para demandar sus derechos ante las entidades responsables. Se realizaron 2 talleres y 1 reunión.

## **Reunión 1**

### **Objetivo**

- Reforzar temas impartidos; autoestima, sensibilización en equidad de género, compromiso y cambio de actitud

### **Desarrollo de la reunión**

Durante la reunión se abordó el tema sobre salud reproductiva, debido a que una de las integrantes del grupo esperaba dar a luz a su primogénita/o, además de encontrarse atravesando por momentos de duelo, a causa del fallecimiento de su hermana gemela. Las participantes compartieron sobre las distintas experiencias vividas, momentos en los que comprendieron el por qué de la falta de consideración en cuanto a las decisiones de los hijos/as que desearían tener, ya que, en la mayoría de los casos, de acuerdo al sistema patriarcal, no es la mujer quien decide, hicieron el comentario que las faenas del hogar, ejemplo: Acarreo de leña y otras, ellas deberán realizarlas hasta los últimos momentos del embarazo, situación que muchas veces, las pone en peligro de perder la vida, del niño/a que se aproxima y/o la de ellas mismas.

Expresaron estar totalmente de acuerdo en la importancia de aprender a estimarse y cuidar de su salud física y mental, reflexionaron en la igualdad de derechos de las mujeres, y se conversó sobre temas variados de los acontecimientos en la aldea, de los cuales, ellas podrían participar más activamente. Finalizó la reunión, con agradecimientos por la participación y degustar un refrigerio, que fue preparado por las integrantes del grupo, quienes manifestaron agradecimientos a la estudiante y pidieron hacerlo extensivo a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el apoyo brindado en pos del desarrollo de las comunidades, especialmente, los grupos de mujeres.

## Fotografía 17



Grupo "Lideresas Paquipenses"

### Taller 1

#### Objetivo

- Capacitar a las mujeres en la elaboración de artículos utilizando material reciclable

#### Desarrollo del taller

La presidenta de la Junta Directiva ofreció la bienvenida a las personas invitadas: Voluntario del Cuerpo de Paz, estudiante del Instituto Básico de la aldea Paquip; voluntaria, vecina de la cabecera municipal, quienes compartirían sus habilidades manuales en la elaboración de artículos, asistentes y estudiante de EPS.

Se aprovechó el interés mostrado en la elaboración de manualidades con materiales reciclables, ya que, con ayuda de sus familiares, algunas mujeres habían reunido considerable cantidad del material sugerido, luego de la bienvenida y agradecimientos, el taller de manualidades dio inicio.

Las tres personas facilitadoras, explicaron las medidas del molde de cartón que se utilizaría para preparar las tiras de papel, la forma de doblar cada una de las tiras, para luego, ensamblarlas, con el cuidado de llevar la cuenta de los papeles a doblar, que dependería del objeto que cada una de ellas quería hacer: Monederos, bolsos de mano, aretes u otros. Al mismo tiempo que doblaban los papeles, se realizaba un conversatorio sobre los temas en igualdad de género, autoestima, momento en el que se sugirió a cada una enumerar y compartir con el grupo, talentos y cualidades, además de abordar pláticas sobre inquietudes propias de la mujer.

La estudiante de EPS, en nombre de las integrantes y el propio, agradeció a las voluntarias/o la colaboración prestada para contribuir con el proceso de sensibilización en equidad de género, ya que, este nuevo aprendizaje, abría una oportunidad más para el empoderamiento de las mujeres, el taller concluyó con actividad lúdica aplicando técnica de 'jugar por la paz'. En parejas, ponía cada quien el pie izquierdo sobre una hoja de papel periódico, sin romperlo, las dos personas tratarían de arrastrarlo, mientras adelantaban el paso con el pie derecho, un recorrido de 2.5 metros.

### **Fotografía 18**



Materia prima utilizada.

### Fotografía 19



Grupo de mujeres “Los Manantiales”

### Fotografía 20



Voluntarias/o

## **Taller 2**

### **Objetivo**

- Capacitar a las mujeres en la reutilización de material reciclable

### **Desarrollo del taller**

Se inició el taller con la bienvenida por parte de la presidenta de la Junta Directiva a las asistentes, especialmente a la señora que había llegado de la cabecera municipal a compartir sus conocimientos con ellas y a la estudiante de EPS.

En esta segunda parte del taller de manualidades se instruyó a las mujeres en la forma de coser cada una de las tiras del papel reciclable que ya habían ensamblado en el taller anterior, y dar forma al artículo que cada una de ellas decidió elaborar. Las participantes tuvieron la oportunidad de aprender a confeccionar bolsos de mano, monederos, cinchos y aretes, además de aprender a diseñar accesorios de su preferencia.

La participación de las mujeres fue activa, el grupo mostró interés en reforzar temas de autoestima, equidad de género y derechos humanos, mismos que se impartieron a manera de conversatorio, ellas expusieron sus inquietudes que fueron respondidas por la estudiante y personas del mismo grupo, a la vez, la voluntaria, vecina de Santa Clara La Laguna impartía el taller de reciclables, y tomaba parte en la conversación, compartiendo experiencias personales, referentes a los temas mencionados, lo cual, fue recibido con agrado por las asistentes.

Se resaltaron las habilidades que la mujer clareña posee, algunas respondieron con asombro. Se abordó el tema de la comercialización de los artículos que elaboraron, comprendieron la importancia de sentirse bien consigo mismas, y confiar en ellas para enfrentar la inseguridad que las limita a desenvolverse, continuar trabajando como grupo y aprender estrategias organizativas.

Se realizó actividad lúdica (lotería popular), disfrutaron, tratando de practicar lectura con las palabras de las figuras, además comentó una de ellas que, al pueblo no llegan negocios de lotería durante la feria,

disfrutaban al ganar, distribuían el dinero; mitad para el grupo y mitad a la ganadora. Se agradeció la participación y se concluyó el día.

**Fotografía 21**



**Fotografía 22**



Producto final

## **Actividad de ejemplificación de talleres impartidos a grupos de mujeres, ante autoridades municipales:**

### **Objetivo:**

- Sensibilizar a los miembros del Concejo Municipal y Alcalde en función de la importancia de la equidad de género para el desarrollo del municipio

### **Desarrollo de la actividad**

Las autoridades municipales recibieron en su despacho a la estudiante de EPS, respondiendo a la solicitud presentada anteriormente. El señor alcalde municipal inició ofreciendo la bienvenida y agradecimientos a la mencionada estudiante por el interés mostrado en el compromiso profesional para con la comunidad, especialmente, los grupos de mujeres. Se consideró importante compartir ejemplos de los talleres que con base en la metodología de Trabajo Social, aplicando técnicas participativas de educación popular se promovía la sensibilización en equidad de género a grupos de mujeres del municipio. No obstante, el proyecto no formaba parte de la planificación de dicha oficina, habría que tomar en cuenta al gobierno local por la función que desempeña para alcanzar el desarrollo, además, se sensibilizó a las mujeres con las expectativas de que participen en la toma de decisiones de la localidad.

### **Fotografía 23**



Ejemplificación de la metodología utilizada en el proceso de sensibilización sobre equidad de género a grupos de mujeres, impartido a autoridades municipales de Santa Clara La Laguna, Sololá.

### 4.3.3 Fase III: Evaluación

Esta fase es la más importante del capítulo; se trata de evaluar los resultados, conocer los logros y limitantes afrontados durante la ejecución de las actividades planificadas, con el objetivo de obtener y proporcionar datos sobre el proceso de implementación del presente proyecto.

La metodología empleada, permitió que al finalizar cada actividad planificada, las participantes, en conjunto con la estudiante, evaluaran el alcance de los objetivos, metas propuestas y la utilización de métodos, técnicas e instrumentos necesarios tanto en la aplicación que se hizo de las mismas, como de llevar registros del proceso. Además se evaluó el orden de las actividades en el tiempo y la optimización de los recursos requeridos para la realización de dicho proyecto.

Participaron aproximadamente 60 mujeres, integrantes de 7 grupos de distintas comunidades de la aldea Paquip, cantón Xiprian, caseríos Chacap, Xemonte y cabecera municipal de Santa Clara La Laguna, Sololá.

#### Logros

- Sensibilización en equidad de género a grupos de mujeres.
- Se abrió la opción para las mujeres de compartir opiniones.
- Los grupos de mujeres empezaron a comprender la necesidad de organizarse.
- Las integrantes de los siete grupos se sintieron motivadas a participar.
- La labor de empoderamiento de la mujer fue divulgada a nivel municipal.
- Las mujeres comprendieron el significado de los nuevos conceptos.
- Algunas integrantes de los grupos aprendieron la técnica de utilización de materiales reciclables y tuvieron la oportunidad de comercializar los artículos que elaboraron con dichos materiales.
- Las participantes aprendieron a organizarse para disfrutar de un refrigerio para el que aportaron los ingredientes y prepararon ellas mismas, sin esperar que se les regalase.

## Limitantes

- Falta de apoyo por parte de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Santa Clara La Laguna.
- No disponibilidad de recursos económicos para la realización de actividades.

Durante las evaluaciones que en cada actividad se realizaron sobre la participación de Trabajo Social, las integrantes de los grupos de mujeres pusieron de manifiesto el agradecimiento a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por la encomiable labor de informar y formar a través de sus representantes, en este caso, estudiantes del ejercicio profesional supervisado, y, la deferencia manifestada a cada una de ellas, con el propósito de contribuir al empoderamiento de la mujer, elemento fundamental en el fortalecimiento de la sociedad guatemalteca.

Entre los resultados obtenidos, destacan:

Concientización a las mujeres sobre sus derechos a un desarrollo, tomando en cuenta factores como: Mejorar niveles de autoestima, apuntar a equidad de género, empoderamiento y otros.

Divulgación a través de las mismas personas, objetos del proceso de sensibilización a otros miembros de la población y autoridades municipales.

Potencialización de cualidades existentes en ellas, como: Creatividad, energía, habilidades intelectuales y manuales, que luego de la organización en los grupos y gestiones que realizarán para comercializar los artículos que elaboraron.

Con el apoyo de personas del extranjero, los bolsos de mano que elaboraron las mujeres fueron anunciados en la página de ventas por internet 'Ebay' y las mismas fueron adquiridas por diferentes mujeres en Estados Unidos de América y en Guatemala, cuatro bolsos, fueron enviados a Grecia, los gastos de envío corrieron a cuenta de las interesadas en obtenerlos, el producto de la venta fue entregado a las mujeres que elaboraron los mencionados artículos, lo cual evidenció la

importancia de la información y formación recibida en los talleres sobre autoestima, equidad de género, empoderamiento y otros.

Se agradeció a las voluntarias: Señora, Lucía Chocoy (vecina del municipio). Señorita, Marisol Velásquez (estudiante del Instituto por Cooperativa, Paquip) y el señor, Justiniano Ramos (voluntario del Cuerpo de Paz).

## CAPÍTULO 5

### REFLEXIONES DE FONDO

En el presente capítulo se hará mención de las reflexiones de la experiencia sistematizada, las cuales permitirán la realización de un análisis a fondo sobre los aspectos fundamentales de ésta y tomar dichos aspectos en consideración para dar seguimiento a una propuesta de cambio, que enriquezca el proceso de sensibilización sobre equidad de género a grupos de mujeres.

1. Aplicar metodología de educación popular y participativa, condujo a las integrantes de los grupos a reflexionar sobre los intereses y necesidades de las mismas, en aras de poder participar en proyectos que respondan a sus demandas.
2. La falta de preparación para el liderazgo en los grupos de mujeres, dificulta el fortalecimiento de la estructura organizativa y por ende, del funcionamiento de los mismos. Además, puede generar pérdida de interés por parte de las integrantes para participar en las actividades. Algunas lideresas motivaban al grupo y ellas participaban activamente, mostraron interés por los talleres educativos, confiadas en que el nuevo aprendizaje les proporcionaría conocimientos para realizar cambios beneficios en sus vidas, en sus familias y comunidad. En algunos casos las lideresas de ciertos grupos, no mostraron interés en apoyar el proceso, pues, desde el inicio, exigían animales de crianza lo que dificultó la participación; no obstante, algunas integrantes, sí deseaban aprender, razón suficiente para continuar promoviendo la importancia del aprecio y empoderamiento de sus potenciales, viendo al final resultados satisfactorios.
3. La falta de voluntad política de las autoridades locales, limita las oportunidades a las mujeres de ser protagonistas de su propio desarrollo, porque han perdido la confianza y la esperanza de cambios a la realidad del contexto en el que viven. La promoción y formación a grupos de mujeres en temas de empoderamiento de sus derechos, permitió reflexionar acerca de la importancia de participar en actividades que las beneficien.

4. Las mujeres que se acostumbran a la falta de atención, demuestran inseguridad ante la presencia de personas ajenas a la comunidad, al punto que muestran dificultad para seguir instrucciones y lentitud en sus movimientos corporales, sin embargo, al momento de recibir estímulos a través de juegos infantiles que despertaron emociones agradables, desconocidas, aunado a la deferencia experimentada, alimentó niveles de autoestima, aspecto que representó un reto para ellas y para la estudiante, ya que, posteriormente, se obtuvieron respuestas positivas al aplicar técnicas lúdicas que cumplieron con la comunicación asertiva.
5. La motivación por participar e interés de aprender cosas nuevas, contribuyó a que las mujeres comprendieran las limitaciones que provocan los niveles bajos de autoestima, razón para la inseguridad que manifestaban, sin embargo, la asistencia a los talleres de sensibilización sobre equidad de género produjo reacciones positivas y cambios de actitudes e interés de obtener información y formación al respecto.
6. Las entidades, grupos o personas que se acercan a las comunidades, con el propósito de generar beneficios de interés propio, influyen negativamente en la población, ya que las personas se acostumbran a las medidas clientelistas que no les resuelven la situación de exclusión en la que viven, por el contrario, generan dependencia, divisionismo, conformismo y desilusión ante la falta de compromiso social.
7. Entidades y profesionales en ejercicio, deberían evitar la gestión de artículos que supuestamente vendrán a ser de beneficio a las/los vecinos/as en general, y que al final, ha quedado en manos de una minoría, a veces, de una sola persona; dicha práctica causa conflicto entre grupos. Ahora bien, las actividades como los talleres de crecimiento personal, ofrecían la oportunidad que las mujeres compartieran y se sintieran parte de la sociedad, la mayoría de ellas disfrutó de las técnicas utilizadas.
8. Los grupos que generaron una dinámica de confianza, aceptación y respeto a la opinión de los demás, alcanzaron la motivación de participar y expresar ideas, vivencias personales de patrones culturales y aspectos de su cotidianidad, lo cual, benefició la

interacción en grupo, fueron varios los factores que determinaron los resultados como por ejemplo: Diferentes intereses personales referentes al aprendizaje, menos presión económica, en algunos casos, mujeres que recibían apoyo de familiares quienes trabajaban en el extranjero, obteniendo resultados que fueron determinados por el liderazgo firme.

9. Durante este proceso, las mujeres comentaron sobre el temor que les producía participar, por considerar que el español que hablan no es apropiado, sin embargo, a través de los juegos, entre estos: Lotería, se sintieron cómodas y deseosas de aprender más sobre temas que, según ellas, pertenecen al mundo de otras personas, pero, les atrae conocer. Debido a la exclusión que han padecido tanto económica como social, cultural y étnica, aunado a los patrones patriarcales, entre los que ellas se acostumbraron a ser vistas como ciudadanas de inferior categoría, les resulta difícil ahora, concederse un tiempo para pensar en su papel como mujeres con derecho a tomar decisiones sobre sus propias vidas.
10. La situación de exclusión social que padece la población de la aldea Paquip y el Municipio de Santa Clara La Laguna, por lo general, en los grupos de mujeres es, a mayor escala, por momentos se percibía la frustración en ellas, aunque, no estuviese claro en sus mentes, la proveniencia de dicha frustración, pues, concentran su atención en el estado de pobreza en que viven. Sin embargo, se obtuvo una participación activa en las técnicas aplicadas lo que les ayudó a comunicarse mejor y apreciar la importancia de la organización para poder trabajar sobre el establecimiento de objetivos y metas en pos del desarrollo.
11. Aunque pareciera ser muy pronto para ver resultados de la intervención del Trabajo Social, se perfilaba desde ya, el interés de las mujeres por participar en el aprendizaje de formas nuevas de conducta que significarían cambios positivos en sus vidas, ejemplo: Conocer más sobre sí mismas, a través de talleres para mejorar su nivel de autoestima, aprender y entender sobre sus derechos y equidad de género.
12. La técnica de bio-danza, significó algo diferente, debido a que las personas no habían estado expuestas a este tipo de actividades, las

participantes, se mostraron satisfechas, por el hecho de que se tomara en cuenta el momento de emotividad que se vivía, ya que, se percibía la necesidad de un acercamiento entre las mujeres de la comunidad. Surgen momentos en las reuniones en los que hay necesidad de improvisar, por lo que habrá que estar preparado con herramientas para enfrentar diversas situaciones.

13. Es lamentable el bajo nivel educativo e informativo al que han estado expuestas, estas poblaciones. Las personas, mayormente mujeres, se han acostumbrado a una vida simple, sin metas ni objetivos, más que depositar esperanzas en los/las hijos/as, o, lo que es peor, esperan que políticos inescrupulosos cumplan con lo prometido, comprando así la poca voluntad de salir adelante, que alguna vez, ellas sintieron; se percibió una agobiante falta de iniciativa, pérdida de dignidad y deseos de lucha por sus vidas. La rifa que se realizó, a nivel de cada grupo, motivó, responsabilidad entre las integrantes; trabajaron juntas por el interés de contribuir al fortalecimiento grupal, estuvieron de acuerdo en utilizar los fondos para la movilización de lideresas a gestionar recursos, a la vez despertó en ellas; ilusión de ganar un muñeco en el juego de azar y compartir alegremente.
14. En la medida que las mujeres fueron escuchando conceptos sobre nuevas actitudes, además de practicar distintas actividades, la mayoría se interesaron por participar más activamente, una de las razones para insistir en proyectos de educación popular. El proceso con las poblaciones menos afortunadas será lento, mayormente por la escasez de recursos, principalmente, el humano, sin embargo, vale la pena el esfuerzo, si se pretende alcanzar el tan añorado desarrollo para el país.
15. Tomando como base el principio de libertad, se afirma que independientemente del propósito por el cual las mujeres asistan a actividades en general, el hecho de que participen es un logro, aunque dicha participación sea por curiosidad, para recibir obsequios o por un interés genuino de informarse sobre proyectos de beneficio comunitario. El/la profesional de Trabajo Social, podrá aprovechar la oportunidad para promover la participación y sensibilizar sobre temas que generen mejoras en la forma de vida del grupo poblacional.

16. El sentimiento de desesperanza es considerado un fenómeno común en la sociedad guatemalteca, pero, utilizar técnicas de educación popular y jugar por la paz, en procesos de formación ciudadana, transmite conceptos entre juegos y charlas, de manera sencilla y divertida, lo cual permite que se susciten cambios en la actitud de muchas mujeres, al punto que, lo que inició entre una atmósfera de victimización, se finalice con la esperanza de acciones que produzcan desarrollo personal y colectivo.

## CAPÍTULO 6

### LECCIONES APRENDIDAS

En este capítulo se presentan los aprendizajes durante el proceso, partiendo del análisis realizado a través de las reflexiones de fondo, es posible hacer una síntesis de lecciones aprendidas, que contribuyan a fortalecer los procesos de sensibilización sobre equidad de género a grupos de mujeres. Para la estudiante, la experiencia vivida significó la convicción propia de promover acciones para incentivar en la población femenina la persecución del desarrollo, enfrentando su realidad y potencial para realizar cambios satisfactorios.

1. El proceso permitió que la estudiante identificara y confirmara en la práctica, los conocimientos adquiridos teóricamente sobre la metodología de educación popular los que proporcionaron herramientas fundamentales que promueven libertad de expresión entre grupos de mujeres y profesionales que orientaron el desarrollo comunitario. En el caso de las participantes del municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá, facilitó la comunicación de inquietudes entre dichos grupos, lo cual dio como resultado la identificación de objetivos y metas que contribuyeron a la sensibilización en equidad de género.
2. En los procesos de formación y capacitación, muchas comunidades han aprendido malos hábitos de pedir y esperar que alguien llegue y haga gestiones para la obtención de insumos de cualquier clase. Para apuntarle al desarrollo, es inminente promover entre las mujeres, interés por identificar el potencial que poseen para que sean ellas, quienes alcancen las metas que se propongan, y, evitar que se les use para que otras personas obtengan beneficios ajenos a ellas mismas.
3. La concientización aprendida de los grupos de mujeres sobre la importancia de participar en proyectos educativo-formativos, utilizando metodología lúdica, motiva la participación espontánea, abriendo brecha a los talleres en equidad de género, autoestima, comunicación asertiva y organización.
4. La diferencia de idiomas utilizados entre un grupo beneficiario y las/los profesionales, se podría considerar una limitante para alcanzar

metas programadas, sin embargo, la buena voluntad de realizar una labor eficiente, requiere creatividad para implementar estrategias que permitan la comunicación y el aprendizaje de las partes involucradas. Apoyarse en la metodología de educación popular, por ejemplo, proporciona los resultados esperados en la construcción colectiva del conocimiento.

5. Coadyuvar en el desarrollo de los grupos de mujeres, requiere de esfuerzos reales, debido a la condición de cultura y de opresión en la que ellas viven. Practicar el principio de tolerancia, genera confianza y se obtienen respuestas positivas en los procesos de sensibilización sobre equidad, ya que la mayoría de las participantes, logran comprender las temáticas y cumplir con los objetivos propuestos.
6. Si bien es cierto, que es importante el respeto a costumbres y cultura de la población que se atiende, también es cierto que, al ser humano le gustan las experiencias nuevas; es importante, exponer a las mujeres a actividades diferentes a las que ellas han conocido, que les proporcionen apoyo para bregar con situaciones de crisis emocionales que a veces viven las comunidades.
7. La estrategia de realizar rifas, benefició a los grupos de mujeres; el dinero recaudado lo utilizaron para gastos que genera el funcionamiento de los mismos grupos, el impacto fue positivo; fortaleció el sentido de pertenencia en las mujeres, pues, se organizaron para vender números entre familiares y/o en sus comunidades, se motivaron, para apoyar el grupo que integraban. El sentido de pertenencia a un grupo, se puede crear al desarrollar actividades en las que las participantes distribuyan funciones y ejecuten acciones que generen recursos económicos, los cuales servirán para cubrir gastos de transporte al realizar gestiones. Además, dicha estrategia beneficia la organización y el desarrollo de habilidades de administración.
8. Ante la falta de entusiasmo, originado por la falta de incentivos para la mayoría de personas que sufren de exclusión social, económica y otras, debido a la realidad guatemalteca, es notorio en la población femenina el deseo de participar, sin embargo, el tipo de liderazgo es determinante para el logro de las empresas, y, en algunos grupos de

mujeres, se necesita preparación para que las lideresas puedan ejecutar su labor con eficacia.

9. Para enfrentar los obstáculos en el trabajo con grupos de mujeres, es importante aplicar la empatía, para comprender la magnitud del temor hacia lo desconocido, escuchar con paciencia, promover la apreciación de sí mismas e incidir en cambios significativos para sus comunidades.
10. El o la trabajadora social deberá poseer y aplicar los principios de la profesión, cimentados en su vocación y ética profesional. Orientar los mecanismos para que la población exprese sus inquietudes e identifique el potencial que posee para desarrollarse, evitar la dependencia y promover la auto-sostenibilidad.

## CAPÍTULO 7

### PROPUESTA DE CAMBIO

En el presente capítulo, la estudiante presenta una propuesta de cambio, basada en resultados obtenidos durante el proceso de sensibilización en equidad de género, el cual, fue impartido a las mujeres integrantes de siete grupos de la comunidad, del municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá, quienes de acuerdo a la apreciación realizada, en la experiencia vivida, representan un potencial de energía y por consiguiente, se considera que, fortalecer la organización grupal de los mismos, mejoraría su funcionamiento y optimizaría resultados en cuanto a la obtención de objetivos de proyectos de desarrollo comunitarios, auto sostenibles y participación en la actividad política local, con miras a extenderse posteriormente.

Proyecto: Fortalecimiento del Proceso de Desarrollo Comunitario a grupos de mujeres del municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá.

#### 7.1 Datos generales

**Lugar:** Municipio Santa Clara La Laguna, Departamento de Sololá.

**Responsable:** Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala en cooperación con organizaciones nacionales e internacionales, privadas y públicas.

**Participantes:** Mujeres integrantes de grupos del municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá.

**Período:** dos años

#### 7.2 Justificación

La mujer ha sido víctima de patrones culturales de patriarcado en el cual se le ha vedado la oportunidad de participar en la toma de decisiones, desafortunadamente, ella ha tomado una actitud de sumisión y acomodamiento en el papel que socialmente se le ha asignado. Desde el momento de nacer, la mujer ha llegado a creer que no participa en la parte de sufragar necesidades económicas de la familia, sin embargo,

se responsabiliza de cuidar que no hagan falta los satisfactores de necesidades básicas, de acuerdo al ingreso del círculo familiar, siendo la forma en que ella participa en la economía, no obstante, no toma dicha actividad en consideración.

En la actualidad muchas mujeres trabajan fuera del hogar, aunado a la responsabilidad de tareas domésticas y/o de agricultura. Los patrones culturales, en muchas ocasiones, desaprovechan la participación de las mujeres en la vida social, política, y cultural, dicho fenómeno predomina en las grandes ciudades, cuanto más se puede esperar de las áreas rurales de un país que, como Guatemala, se encuentra entre los niveles más bajos de desarrollo, a nivel mundial.

Una de las funciones de Trabajo Social como profesión, es apoyar a los diferentes grupos poblacionales en los procesos de desarrollo, siendo esta la razón que la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la representación de los/las estudiantes, responde a las necesidades de los grupos de mujeres del municipio de Santa Clara La Laguna considerando imperativo coadyuvar al fortalecimiento del proceso organizacional de dichos grupos, con el afán de que ellas obtengan las herramientas necesarias y sean las protagonistas de su propio desarrollo, lo cual incidirá grandemente en el beneficio de la comunidad local, departamental, nacional e internacional, además de contribuir a la reivindicación de la mujer guatemalteca del área rural.

Con base en observaciones y percepciones de desconfianza, antipatía, lucha de poder, intereses enfocados en beneficio material personal, se deduce que, dichos hábitos obstaculizan el ansiado desarrollo de la población femenina y por consecuencia, dejan la decisión de sus planes de vida a merced de personas quienes aprovechan los recursos existentes, ellas no progresan. El rechazo de las mujeres, sobre la idea de interrelación e integración entre los siete grupos atendidos, durante el proceso de sensibilización en equidad de género, aunado a la inconformidad que manifestaron respecto a la administración municipal, constituyeron los elementos que proporcionaron pautas para promover en dicho grupo poblacional, la apertura de brecha hacia la determinación de suscitar cambios en esquemas de incidencia en el desarrollo y vida política.

Por tanto, la estudiante propone el siguiente proceso de desarrollo comunitario que podría permitir la utilización de las fortalezas con que cuentan las féminas del municipio y fortalecer debilidades para obtener resultados beneficiosos.

### **7.3 Objetivos**

#### **- General**

Fortalecer la organización a través del proceso de desarrollo comunitario en el municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá.

#### **- Específicos**

- a. Fortalecer el proceso de desarrollo en la vida de un grupo: Formación organización e integración.
- b. Fortalecer el liderazgo en los siete grupos de mujeres del municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá.
- c. Sensibilizar a los grupos de mujeres en aspectos sobre la importancia de participar, involucrarse y apuntarle a la toma de decisiones en proyectos sostenibles de desarrollo, a cargo de las mujeres, que beneficien, por ende a la población.

### **7.4 Metas**

- a. Fortalecer la formación, organización e integración, de grupos de mujeres, a través de un proceso de desarrollo.
- b. Promover entre los grupos de mujeres, a través de capacitaciones, la adquisición de herramientas necesarias para incidir en procesos de desarrollo sostenible y la actividad política, local, municipal, departamental y nacional.
- c. Incitar a las mujeres de los grupos, a maximizar resultados a través del esfuerzo de la unificación de potenciales que poseen, para trabajar en aras de obtener desarrollo comunitario, sentando así, un precedente que beneficie además, a futuras generaciones.

- d. Evaluar resultados durante todo el proceso, con el apoyo de estudiantes y/o profesionales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, estudiantes y/o profesionales de ciencias afines, grupos de mujeres, organizaciones privadas, entidades públicas, nacionales y extranjeras.

## 7.5 Metodología

Las metodologías a aplicar sugeridas para fundamentar el proceso de desarrollo comunitario son: Trabajo Social de Grupos, Comunitario, Educación Popular y ciencias relacionados con la temática de la propuesta de cambio, en aras de preparar a cada una de las mujeres participantes, con estrategias y mecanismos que fortalezcan la formación, organización, integración, de los grupos, e incidir en el desarrollo social y la actividad política local, municipal, departamental, nacional y de la humanidad en general.

## 7.6 Desarrollo del proyecto

Se plantea a continuación el perfil de proyecto de la presente propuesta, el cual contiene tres fases, a realizarse de la forma siguiente:

Fase I: Proceso de desarrollo en la vida de un grupo. Inicialmente, los grupos de mujeres, apoyadas por facilitadora o facilitador de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, recibirán talleres de capacitación para: a) realizar un diagnóstico de sus necesidades, b) fortalecer la organización e integración de los grupos, c) formulación de proyectos con enfoque en equidad de género, d) formación política. El propósito de los talleres de capacitación en los aspectos mencionados, lleva la intención que las mujeres se **preparen** para enfrentar los retos que se propongan. Se tiene contemplado que, en la primera fase del proyecto, se empleará la mayor parte del tiempo en la capacitación, ya que contiene elementos que fortalecerán la unificación de los grupos de mujeres para proceder con las actividades en beneficio común.

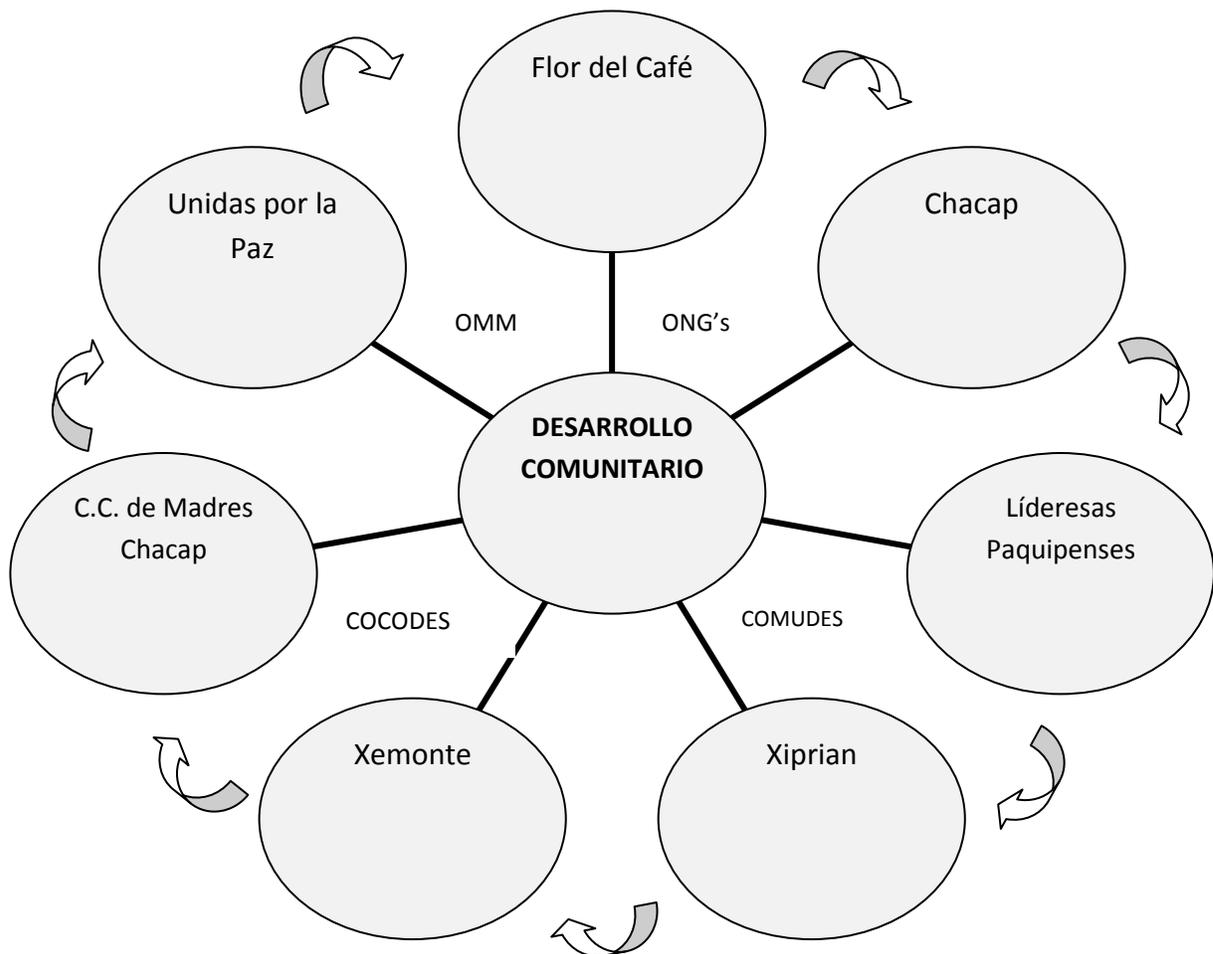
## 7.7 Cronograma de actividades

No.	Actividad	Responsables	Tiempo de trabajo												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
<b>Fase I</b>			<b>Año 2014</b>												
1	Elaboración y socialización del plan de trabajo general.	Facilitadora: Escuela de Trabajo Social con la cooperación de organizaciones nacionales-internacionales y entidades gubernamentales.	x												
2	Taller de capacitación sobre proceso de desarrollo en la vida de un grupo.	Facilitadora: Escuela de Trabajo Social con la cooperación de organizaciones nacionales-internacionales, y entidades gubernamentales		x	x	x									
3	Taller de capacitación en elaboración de diagnóstico de necesidades de las mujeres	Facilitadora: Escuela de Trabajo Social con la cooperación de organizaciones nacionales-internacionales y entidades gubernamentales.					x	x	x						
4	Talleres de capacitación en fortalecimiento de la organización e integración grupal.	Facilitadora: Escuela de Trabajo Social con la cooperación de organizaciones nacionales-internacionales y entidades gubernamentales							x	x	x				
5	Talleres de capacitación en ejecución de proyectos con enfoque en equidad de género	Facilitadora: Escuela de Trabajo Social con la cooperación de organizaciones nacionales-internacionales y entidades gubernamentales									x	x	x		



Fase II: Incidencia Política; las mujeres estarán capacitadas para a) incidir políticamente, b) presentar propuestas ante el Concejo Comunitario de Desarrollo, Oficina Municipal de la Mujer, Concejo Municipal de Desarrollo y representante municipal, para entonces, tendrán conocimientos sobre organización, a manera que estén preparadas para articular una red de incidencia política de mujeres, cada uno de los grupos participantes elegirá a su representante, quienes, a la vez, participarán en la elección de una sola representante de todos los grupos.

### Articulación de Red de mujeres



Fase III: Proyección Comunitaria con el aval de la red de incidencia de mujeres, los grupos podrían realizar gestiones de desarrollo y ejecución de proyectos, por ejemplo de: Nutrición, productivos y comunitarios.

Las fases II y III serán responsabilidad de los grupos de mujeres y sus representantes, organizar y realizar las gestiones necesarias, solamente contarán con asesoría de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos en cooperación con entidades privadas y públicas.

## 7.8 Recursos

Para realizar las actividades planificadas para el proyecto de Fortalecimiento del Proceso de Desarrollo Comunitario a los grupos de mujeres del municipio de Santa Clara La Laguna, Sololá, es necesario contar con los siguientes recursos:

No	Descripción	Monto en Quetzales
<b>Recurso Humano</b>		
1.	Siete grupos de mujeres del Municipio Santa Clara La Laguna, Sololá.	00.00
2.	Estudiantes y/o profesionales de la Escuela de Trabajo Social	120,000.00
3.	Estudiantes y/o profesionales de ciencias afines	00.00
4.	Entidades nac/inter cooperantes	
Subtotal Recurso Humano		<b>120,000.00</b>
<b>Recursos Materiales</b>		
2.	Material Didáctico	3,000.00
4.	Refacción	10,000.00
1.	Servicio de internet	2,000.00
5.	Servicio telefónico	3,000.00
3.	Útiles de oficina	1,500.00
Subtotal Recursos Materiales		<b>19,500.00</b>
<b>Gastos de Operación</b>		
1.	Equipo de computación e impresión	1,500.00
2.	Transporte	14,000.00
3.	Viáticos a profesionales	10,000.00
Subtotal Gastos de Operación		<b>25,500.00</b>
(+)	Gasto de imprevisto general (10%)	16,500.00
COSTO TOTAL		<b>181,500.00</b>

## **7.9 Evaluación**

Al finalizar cada actividad planificada, se evaluará el alcance de los objetivos, metas propuestas y la utilización de metodologías de apoyo. Además se evaluará el orden de las actividades en el tiempo y la optimización de los recursos requeridos para la realización del proyecto y poder observar de esta manera los logros obtenidos y/o limitantes encontrados.

## CONCLUSIONES

Se presenta en este segmento las conclusiones a las que la estudiante ha llegado al finalizar el proceso de sistematización de la experiencia, que conjuntamente con los grupos de mujeres de Santa Clara La Laguna, tuvieron oportunidad de vivir. El proceso de sistematización es una herramienta fundamental para que el/la estudiante comprenda el proceso de la experiencia vivida y esencialmente útil al plasmar en un documento todos los detalles de la misma.

El apoyo de profesionales del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, representa ser invaluable, dado a la exigencia de expresión escrita que dicho documento encierra. La metodología de sistematización utilizada y aportes de otros documentos sobre el tema, ayudaron a guiar dicho proceso.

1. Interpretar la experiencia vivida con los grupos de mujeres, se considera tarea ardua, ya que requiere de una total entrega, utilizar los cinco sentidos en la labor que se ejecuta para mantener la objetividad y atención del aquí y ahora, y poder interpretar y analizar posteriormente lo que se está experimentando, plasmarlo en un documento y asegurarse de haber captado los puntos de interés, que posteriormente significarán elementos de teoría-práctica-teoría; creando aprendizaje y conocimiento, además de tornar los momentos mucho más enriquecedores.
2. Analizar las distintas razones por las que las mujeres participaron o no, en el proceso de sensibilización. Ha sido interesante y enriquecedor, analizar y tratar de comprender el porqué de la variedad de respuestas percibidas en cuanto a la participación de las mujeres, se podría mencionar primordialmente, que el tema de aprendizaje, sin que haya regalos y/o refrigerios, fue una de las razones que en el inicio, provocó una atmósfera de desinterés y desilusión entre algunos grupos de mujeres, no obstante, en algunas despertó curiosidad por saber el significado de aquellas temáticas para ellas desconocidas. Entre las ciudadanas de la tercera edad, era notorio el interés de participar en las actividades, muchas de ellas, mostraban interés por escuchar español, es difícil afirmar que de los temas hayan aprendido algo.

3. La mayoría de participantes parecían interesadas en aprender, temas de beneficio personal. Fueron pocas integrantes de algunos grupos quienes mostraron desinterés a) al comprobar que la estudiante, no desempeñaba el cargo de vocera de las autoridades municipales, lo cual implicaba que no había oportunidad de exigir demandas a sus necesidades, b) porque no habría beneficios materiales a gestionar por medio de la estudiante. No obstante, en el tercer momento del proceso de proyecto, tuvieron oportunidad de comprobar que poseen habilidades y obtener producto económico por sí mismas, lo cual llenó de satisfacción, tanto a las participantes, como a la estudiante.
4. Interpretar las distintas reacciones de las mujeres, percibidas por la estudiante, durante el proceso de sensibilización. Al inicio la mayoría de mujeres parecían asombradas por los temas, sin embargo, al correr de los días, la estudiante pudo percibir el deseo de aprender de ellas, ya que participaban activamente en las técnicas aplicadas en los talleres, actitud que ponía de manifiesto su grado de interés.
5. El objetivo de reflexionar a través de la narración, siendo éste el último momento en el proceso de sistematización, se recorre nuevamente paso a paso, la experiencia vivida, no es fácil plasmarlo en papel, se requiere del apoyo que brinda la tutoría para seguir tratando de comprender y arribar al momento culminante de una experiencia sin igual.

## BIBLIOGRAFÍA

1. ANDER-EGG, Ezequiel. (1995). **Diccionario del Trabajo Social**, Editorial Lumen, Argentina, 5ª. impresión.
2. BROOM, Leonard, BROOM DARROCH, Dorothy, SELZNICK, Philip. (1981). **SOCIOLOGY A TEXT WITH ADAPTED READINGS**, Seventh Edition, New York, Publishers Harper and Row, 1981.
3. Dávila, Albertina de Jesús. (1988). **Documento Curso de Trabajo Social Comunitario**. Escuela de Trabajo Social. USAC.
4. **Documentos del Curso de Seminario de Trabajo Social**. (2011) Escuela de Trabajo Social.
5. Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal-CEIDEC-. (1998). **Educación Popular**. Costa Rica.
6. **Constitución Política de la República de Guatemala** (1985). Guatemala. C.A.
7. ESPASA-CALPE, S. A. (1980). **Diccionario Básico** Espasa, Madrid, Tomo V.
8. ESPASA-CALPE, S. A. (1980). **Diccionario Básico** Espasa, Madrid, Tomo II.
9. ESPASA-CALPE, S. A. (1980). **Diccionario Básico** Espasa, Madrid, Tomo IV.
10. JARA H., Oscar. (1994). **Para Sistematizar experiencias**, Alforja, San José, Costa Rica, 1era. Edición.
11. MEJÍA GIORDANO, Carmen. (2008). **Fundamentos de la Metodología Participativa y de la Investigación Participativa**, Curso Trabajo Social de Grupos II.
12. MÉRIDA PIEDRA SANTA, Alba Cecilia. (2000). **Cuaderno de Género**, La perspectiva de género en la Antropología, Caudal S. A.

13. PILOÑA ORTIZ, Gabriel Alfredo. (2011). **Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental de campo**. GP Editores, 7ª edición. Guatemala.
14. QUINTERO VELÁSQUEZ, Ángela María. (2007). **Diccionario Especializado en la familia y género**, 1era. edición, Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina.
15. WARE, Carolina. (1984). **Participación comunitaria**. Argentina.

### **Páginas Web:**

1. De Febrer, María Teresa, **Sensibilizar sobre el Desarrollo** [En línea].-- [Consultado el 15 de mayo 2012] Disponible en: <http://www.articuloz.com/literatura-articulos/sensibilizar-sobre-e-l-desarrollo-379579.html>
2. Instituto Nacional de las Mujeres, **“Guía metodológica para la sensibilización en género, Volumen 1”** Primera edición: noviembre de 2008. [En línea].-- [consultado el 18 de mayo 2012] Disponible en: [http://www.giemic.uclm.es/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=1008&Itemid=60](http://www.giemic.uclm.es/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=1008&Itemid=60).
3. Trabajo Social [En línea].-- [consultado el 18 de mayo 2012] Disponible en: <http://www.ifsw.org/>